



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE OSORNO
CONSEJO DE ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL OSORNO (COSOCI)

ACTA N°01.-

SESION ORDINARIA COSOCI N°01/2024

En Osorno, a 04 de Octubre de 2023, en la Sala de Sesiones de la Ilustre Municipalidad de Osorno, siendo las 19.15 hrs., y en cumplimiento a lo preceptuado en el artículo 94 del texto refundido de la Ley N°18.695.-, Orgánica Constitucional de Municipalidades, se lleva a efecto la sesión Ordinaria N°01 del CONSEJO DE ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL de esta comuna, presidida por el Alcalde de Osorno, señor Emeterio Carrillo Torres, y los Consejeros y Consejeras electos, para analizar la siguiente tabla:

- 1º) Someter a consideración el Acta de la Sesión Ordinaria N°02 de fecha 06 de Diciembre de 2023.
- 2º) E-MAIL DEL 22.12.2023, SECRETARIA DE ACTAS. MAT.: Exposición sobre Programa Retiro de vehículos abandonados en calles y plazas de Osorno; sobre Proyecto Pórticos Lectores de Patentes de Vehículos Robados y, en general, sobre el trabajo realizado en temas de seguridad pública, a cargo del señor Leonel Morales Figueroa, Director de Seguridad Pública.
- 3º) Asuntos Varios.

En seguida, y tal como dispone la ley en el funcionamiento de este Organismo, el señor Presidente, abre la sesión en nombre de Dios y de la Patria.

SEÑOR SECRETARIO COSOCI: "Una moción de Reglamento, veo que algunos Consejeros Titulares no están, o no firmaron, en consecuencia, tendrían que entrar a ser suplidos.

CONSEJEROS TITULARES AUSENTES CONSEJEROS SUPLENTEs

JUANA VELASQUEZ URREA	ROSANA CASAS PEÑA
MARIA SAID JARAMILLO	EUSEBIA UNION QUILEMPAN
MARIA CORTÉS-MORNROY DE LA FUENTE	PATRICIA GALLEGOS MARTINEZ



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE OSORNO
CONSEJO DE ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL OSORNO (COSOCI)

ANA NEGRON ROJEL	HELGA LOAIZA CHEUQUIAN
JULIAN ANDREA ANCAPAN IÑIL	CAROL MONTECINOS GARCIA
ANA VARGAS PAILLAHUEQUE	ORLANDO GONZALEZ QUEZADA
EDUARDO PAREDES GALLARDO	EDDIE ALVAREZ GARCÍA

ALCALDE CARRILLO: “Buenas tardes, Consejeras y Consejeros del Cosoci. Antes de dar inicio a la Sesión, quiero desear a cada uno de ustedes un Feliz Año Nuevo, un feliz año 2024, que con la gracia de Dios, nos pueda seguir acompañando, para poder lograr todos nuestros objetivos y metas que tenemos para Osorno. Agradezco vuestra asistencia a este Consejo.”

1º) El señor Presidente pasa al punto 1º de la Tabla. Someter a consideración el Acta de la Sesión Ordinaria N°02, de fecha 06 de Diciembre de 2023.

ALCALDE CARRILLO: “Consejeras y Consejeros, debemos votar, por este primer punto. ”

Seguidamente, el señor Alcalde somete a consideración del Cosoci la moción de aprobar el Acta de la Sesión Ordinaria N°02, de fecha 06 de Diciembre de 2023.

Se aprueba la moción por la unanimidad de las señoras Consejeras y señores Consejeros asistentes: señor Presidente, y 24 Consejeros y Consejeras (Titulares y Suplentes).

ACUERDO N°02.-

El señor Alcalde pasa al punto 2º de la Tabla. E-MAIL DEL 22.12.2023, SECRETARIA DE ACTAS. MAT.: Exposición sobre Programa Retiro de vehículos abandonados en calles y plazas de Osorno; sobre Proyecto Pórticos Lectores de Patentes de Vehículos Robados y, en general, sobre el trabajo realizado en temas de seguridad pública, a cargo del señor Leonel Morales Figueroa, Director de Seguridad Pública.

Se integra a la mesa del Cosoci, el señor Leonel Morales Figueroa, Director de Seguridad Pública.

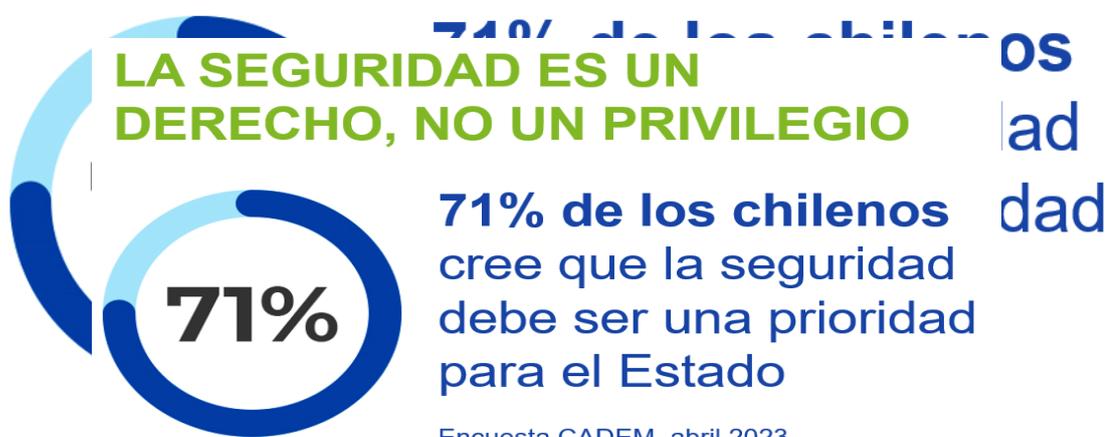
SEÑOR MORALES: “Señor Alcalde, señoras Consejeras, señores Consejeros del Cosoci, muy buenas tardes; les deseo, de igual forma, un Feliz Año 2024, y



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE OSORNO
CONSEJO DE ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL OSORNO (COSOCI)

que nos vaya bien a todos. Nuevamente estoy aquí, para exponerles lo que estamos haciendo en Seguridad Pública; y quiero comenzar señalando que

LA SEGURIDAD ES UN DERECHO, NO UN PRIVILEGIO



Encuesta CADEM, abril 2023



LA SEGURIDAD ES UN DERECHO, NO UN PRIVILEGIO



...cho, no un fundamental constitucional. Policía de Interior y todos los que





ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE OSORNO
CONSEJO DE ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL OSORNO (COSOCI)

Pero, hay coadyuvantes de esta función, hay Instituciones y Organismos, como ustedes, que también son coadyuvantes de la función de la seguridad pública, y las Municipalidades son un agente colaborador fundamental hoy día; ustedes han visto el protagonismo que han tomado las Municipalidades en el ámbito de la seguridad pública, y la Municipalidad de Osorno, propiamente tal, no se ha quedado atrás. Quiero referirme, muy someramente, sobre el Plan de Trabajo que presentó nuestro Alcalde, al inicio de su gestión, donde la seguridad pública, obviamente, tomaba un ribete muy importante y quiero pasar a indicar algunos logros y algunas iniciativas que estamos desarrollando.



Todas las acciones que desarrollamos son trabajadas con la comunidad, entendiendo que los liderazgos son vecinales y tienen que venir de ahí, desde ustedes, desde las bases, son fundamentales las opiniones de ustedes y así nosotros estamos recogiendo esta información.

CONSEJO COMUNAL SEGURIDAD PUBLICA, EN TERRENO.

Ahora, una de las herramientas más eficaces que tenemos nosotros en el Municipio son los Consejos Comunales de Seguridad Pública.



Varios de quienes están en esta del Cosoci, también forman parte de este Consejo Comunal de Seguridad Pública, me refiero a: la Unión Comunal de Juntas de Vecinos, a la Unión Comunal de Adultos Mayores, que también forman parte de este Comité de Seguridad Pública, que sesiona una vez al mes por ley, por mandato legal, el cual es conformado por la Municipalidad, la Delegación Presidencial, Carabineros, PDI, Ministerio Público, Gendarmería, Servicio Nacional de Aduanas, el SAG, Sename, la Subsecretaría de Prevención del Delito, la Unión Comunal de Juntas de Vecinos, la Unión Comunal de Adultos Mayores, la Cámara de Comercio, es decir, todos estos componentes forman este Consejo Comunal de Seguridad Pública, donde se dan directrices y donde se dan algunos lineamientos que tienen que ver con la seguridad comunal. Lo preside nuestro Alcalde, hemos tenido 30 sesiones, desde el inicio de la administración de nuestro Alcalde, y aquí hay un cambio súper importante y radical, que 19 de estas 30 sesiones hemos hecho en terreno. El Alcalde de la comuna nos dispuso que él quería salir a terreno, que la Sala de Sesiones la dejemos para otras actividades, pero que el Consejo Comunal debía realizarse en terreno; y es así que hemos visitado, en estas 19 sesiones, distintos sectores de la comuna, hemos visitado Organizaciones, la última vez estuvimos en Ovejería Alto, que nos atendieron muy bien. Así es que esa fue la última reunión que tuvimos ahí, donde tuvimos una alta convocatoria, donde salen muchos lineamientos que tienen que ver con la seguridad de nuestra comuna. Y ahora, bueno, en el mes de enero y febrero, porque las Organizaciones entran en receso, vamos a traer nuevamente el Consejo nuevamente a la Sala de Sesiones, pero, ya nos dispuso nuestro Alcalde que en el mes de marzo nuevamente tenemos que salir a los terrenos, porque allá es donde está la información, allá es donde están los problemas y allá es donde tenemos que recoger esta información que tiene que ir apuntando a mejorar la sensación de inseguridad y la sensación de temor de nuestros vecinos.

Qué tenemos:





ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE OSORNO
CONSEJO DE ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL OSORNO (COSOCI)



76 cámaras de alta resolución en toda la ciudad, monitoreadas en tiempo real

Cuando se asumió esta Administración contábamos con 24 cámaras de seguridad, instaladas en distintos puntos de la ciudad, preferentemente, en el sector céntrico, hoy día tenemos 76, 76 cámaras de última generación, de alta resolución, que son atendidas 24/7, es decir, las 24 horas del día, con nuestra Central de Televigilancia, una Central de última generación, única en la Región, lo digo como dijo un futbolista “con respeto”, y hemos tenido excelentes resultados. Tuvimos la visita de nuestras autoridades, la Ministra del Interior nos visitó el año pasado y dejó una muy grata impresión, le dejó una muy grata impresión nuestra Central de Cámaras, que es atendida, como les dije, 24/7, por Inspectores Municipales, en base a turnos, dos en la mañana, dos en la tarde, dos en la noche y, obviamente, quienes están en la noche al día siguiente tienen libre, es decir, tenemos 08 Inspectores Municipales en la Central de Cámaras de Televigilancia que tienden permanentemente. Y la novedad, porque eran 24, ahora son 76 cámaras, y no están solamente en el sector céntrico, sino que nuestra autoridad comunal dispuso que tenían que estar donde están los problemas, así es que tenemos en Rahue Alto, en Rahue Bajo, en Francke, en la Ruta salida al Mar, sector Oriente, es decir, quisiéramos tener más, pero, esto es de un costo elevado, el Municipio paga alrededor de 12 millones de pesos mensuales por estas 76 cámaras. Alrededor de 12 millones de pesos mensuales, solo la Central de Cámaras de Televigilancia. Cuando paguemos la última cuota podemos pagar una siguiente y todos los equipos quedarían para nosotros, pero esa es una decisión que va a tomar definitivamente nuestra autoridad.

VIGILANCIA ESPEJO CON CARABINEROS



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE OSORNO
CONSEJO DE ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL OSORNO (COSOCI)



Estas 76 cámaras que nosotros manejamos, que nosotros grabamos y donde tenemos la información y podemos tener los respaldos, nuestra autoridad también dispuso que las tenga en la modalidad de Espejo la Central de Comunicación de Carabineros, CENCO; ellos pueden observar estas 76 cámaras, las pueden manipular, solamente nosotros podemos grabar y podemos extraer imágenes, pero, Carabineros sí puede visualizar las imágenes. Ahí está nuestra Autoridad con el General de Carabineros del momento, en Puerto Montt, firmando este convenio donde nosotros, sin costo para Carabineros, les facilitamos las 76 cámaras, les implementamos un monitor, les implementamos un sistema tecnológico con costo municipal, para que carabineros puedan visualizar estas imágenes, pueda tener las mismas imágenes que tenemos nosotros.

VIGILANCIA PERMANENTE DE ESPACIOS PÚBLICOS

EL AUSTRAL
www.australosorno.cl
EL DIARIO DE OSORNO
Viernes, 28 de Julio de 2012
\$ 500
Derechos / Chile
40x 60,1 / 9" 24,800

Detectan venta y consumo de drogas en la plaza de Armas

Alerta: Seguridad Pública ha efectuado denuncias en Fiscalía tras percatarse de los delitos por las cámaras. Esta semana se detuvo a un universitario comercializando marihuana. Pág. 4

ARRIENDO OFICINAS
22 255 2000



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE OSORNO
CONSEJO DE ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL OSORNO (COSOCI)

Detectan venta y consumo de drogas en plena plaza de Armas

OSORNO. Seguridad Pública municipal ha efectuado las denuncias en la Fiscalía, tras percatarse de los delitos a través de las cámaras de vigilancia. Esta semana detuvieron a un universitario comercializando marihuana.

VIERNES 28 DE JULIO

Algunos extractos del Diario local, «Detectan venta y consumo de drogas en Plaza de Armas»; nuevamente, «se detecta venta y consumo de droga en Plaza de Armas», son dos procedimientos distintos, en distinto tiempo, donde a través de nuestra Central de Cámaras quise mostrar algunos casos, pero, hemos tenido unos aciertos muy importantes, recuperación de vehículos en el sector de Rahue Alto, hace unos días atrás. Hoy día, propiamente tal, una persona que sufrió una situación puntual en calle Freire con Mackenna, en el Pueblito Artesanal, llegó muy afligida a nuestra Central de Televigilancia, hoy en la mañana, una funcionaria pública, se emocionó porque le pudimos ayudar en el tema de las cámaras de televigilancia, así que se fue muy satisfecha. Ahora, aquí hay un protocolo, nosotros tenemos un protocolo, las imágenes no se pueden facilitar a particulares, no podemos facilitarlas, pero sí puede ir el particular y visualizar la imagen, si le sirve, nosotros la guardamos, pero, tiene que ser solicitada por la Policía a través de Carabineros, PDI y los Tribunales, Juzgado de Policía Local, Fiscalía, Tribunal de Garantía, etc., debe que tener una formalidad.

PREVENCION EN SECTORES RURALES

Para lo cual adquirimos una camioneta 4x4 y una motocicleta que recorre los parques.





ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE OSORNO
CONSEJO DE ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL OSORNO (COSOCI)

No me pongo rojo cuando el Alcalde me dice «oiga, Osorno no termina aquí en el aeropuerto», porque parece que hasta ahí se podía ir, ir más allá era como ir a un campo minado; no, Osorno termina allá por la Ruta 215, en Junquillar, y por la Ruta Octay termina más allá de Cancura, y así, sucesivamente; entonces le dije a nuestro Alcalde «Jefe, no tenemos los vehículos suficientes, no tenemos los vehículos con las características para ir para allá», entonces, nuestra autoridad dispone que gestionemos con la Subsecretaría de Prevención del Delito, y pudimos adquirir esa camioneta que ustedes acaban de ver, que también la han visto en los sectores urbanos, porque también patrullamos el sector urbano, y con eso vamos a los distintos sectores rurales de la comuna, invierno, verano, camino de tierra, camino de pavimento, camino con hoyos, etc., no hay problema. Otra buena noticia, es que mañana en la mañana pasaré a nuestra Autoridad la documentación para que firme, porque vamos a comprar una nueva camioneta, ya tenemos los Fondos asignados y ya nuestra autoridad dispuso que tenía que comprarse ese vehículo 4x4, y que se iba a sumar también a los patrullajes rurales, y que también iba a tener una salvedad, que también la íbamos a utilizar para las emergencias comunales; ustedes saben que tenemos, que somos una comuna que en invierno llueve mucho, y en el verano hace mucho calor, como hoy día, y tenemos que tener un vehículo de esas características para poder atacar estas situaciones. Así es que no es menor este adelanto, también, tenemos una motocicleta, que la compramos para los patrullajes en el sector de parque.

INCREMENTO EN DOTACIÓN Y HORARIOS DE PATRULLAJE



Aumentamos la dotación de 4 a 8 Inspectores Municipales



Aumentamos el horario de patrullaje desde las 17:15 hrs. a las 00:00 hrs.



2 Operadoras de Cámara y 2 Inspectoras de patrullaje mujeres

Teníamos 04 Inspectores, esa era nuestra realidad, eso era un año y medio atrás, teníamos 04 Inspectores, y la verdad es que no era



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE OSORNO
CONSEJO DE ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL OSORNO (COSOCI)

mucho lo que podíamos hacer. Hoy día tenemos 08 Inspectores Municipales en terreno, 08 en cámaras, 08 en terreno. Esto también tiene un costo, si no es llegar y aumentar 10 Inspectores más, 6 Inspectores más, pongan dos más, también es un costo, hay que hacer los cálculos que corresponden; y lo otro, teníamos los patrullajes hasta las 17.15 horas, horario municipal, así es que se dispuso que los patrullaje, a lo menos, debieran durar hasta las 12 horas de la noche, y así, me imagino, que han visto en algún momento en la noche algún vehículo nuestro, hasta las 12 horas tenemos una patrulla permanente que fiscaliza los distintos lugares. Ahora, estos Inspectores para dónde van: a las 08.15 horas de la mañana, 08.30 horas, después de un café, parte de cada uno, ¿dónde quiera ir?, no, cada uno de estos móviles tiene una carta de patrullaje, una carta de situación, que se llama, donde se les asigna distintos sectores, un vehículo va a andar en Rahue Alto Norte-Rahue Alto, otro vehículo va a andar en Francke-Ovejería, otro vehículo andar en el sector céntrico, otro vehículo va a andar en el sector oriente, porque tenemos que cubrir las distintas necesidades, y, a lo menos, dos días a la semana, porque hay algunas semanas que son más, pero, a lo menos dos días a la semana hay un patrullaje rural, a los distintos sectores rurales.

CENTRAL TELEFÓNICA *4111

Responde las 24 horas del día y centraliza requerimientos de emergencias climáticas y situaciones de riesgo las que son coordinadas con unidades municipales y entidades externas.



En el mes de abril del año pasado, teníamos un problema a nivel municipal, había muchos requerimientos municipales a esta hora o a distintas horas, que no teníamos donde canalizarlos, había un teléfono fijo, que se manejaba en la DIRMAAO, en la Dirección de Aseo y Ornato, y que era atendido por el Guardia de Seguridad que tenía que salir a hacer patrullaje,



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE OSORNO
CONSEJO DE ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL OSORNO (COSOCI)

y de repente, cuando estaba en la oficina, si sonaba el teléfono lo atendía, y tuvimos varios problemas, tuvimos muchos reclamos, había que buscar una solución, y es así que se dispone desde la Alcaldía, nuestro Alcalde dispone que se instale un teléfono de emergencias, que gestionemos con la Subtel, un número similar a los números de emergencia, 132, 133, 134, etc., hicimos las gestiones, y la Subtel ya no está entregando ese tipo de números, sino que nos dio un número con cuatro dígitos y un asterisco: *4111; dónde está este teléfono, en la Central de Televigilancia, es decir, atiende las 24 horas del día, porque está en la Central de Cámaras, es atendido por estos Inspectores que están ahí. Qué recibimos en este fono de emergencia, de todo, pero, esencialmente, emergencias municipales, luminarias, cercos en mal estado, pastizales en esta temporada, gatos arriba de un árbol, etc., situaciones que, nosotros, como Inspectores Municipales podemos abordar. Ahora, otras situaciones del ámbito policial ¿pueden recibir?, sí, las recibimos y las canalizamos con la Institución que corresponda, con Carabineros, con PDI, con Bomberos, con quién sea, claro, es más fácil o es más práctico si hay una situación policial llamar al 133, porque vamos a tener una respuesta, no vamos a hacer un puente, pero si no hay contacto en ese minuto, sin ningún problema pueden llamar al *4111, y se les va a dar la respuesta. Tenemos algunos problemas aquí, los tenemos que mejorar, ya lo dispuso el Alcalde, a él le pasó y le ha pasado a otros vecinos, de que el otro día me llamaba nuestra Autoridad y me decía «estoy llamando a la Central y no me contesta», pero, yo estaba hablando con la Central, entonces, necesitamos otra línea, y pasa eso. Y la idea es esa, tenemos ese problema, y ya nuestra Autoridad me dijo que tenía que solucionarlo pronto. En el fono *4111 tenemos un promedio de 600 llamadas, en el mes de abril, cuando comenzamos, teníamos 15, y en ese entonces, dije «no resultó», la idea era buena, pero no resultó. Hoy día tenemos 600 llamadas mensuales, así es que he ido funcionando de a poco; ahora, hay que ser super honestos en esto, qué hacemos con el requerimiento del vecino que dice «necesito una poda de un árbol», qué hago yo, genero un documento al Departamento que corresponde, a la Dirección que corresponde del Municipio, solicitando la poda de ese árbol o la reparación de esa luminaria, o el corte de ese pastizal. Y, obviamente, hay algunos requerimientos que ya están anteriormente, entonces, a veces, nos demoramos un poquito. Pero, ese es el mecanismo que hacemos nosotros, de solicitarlo y después seguirlo, ese correo lo enviamos con copia al Municipio, a la Alcaldía. Porque aquí hay una funcionaria que hace el seguimiento de esos documentos, para que no queden “en el aire”.

PATRULLAJES MIXTOS CON CARABINEROS

La medida permite trasladar en un móvil municipal a un Inspector y un Carabinero para prevención de situaciones de bajo riesgo.



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE OSORNO
CONSEJO DE ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL OSORNO (COSOCI)



Eduardo Vergara
Subsecretario Prevención del Delito

Esto es un gran adelanto, la verdad es que somos la única comuna, en la provincia, y hemos tenido muy buenos resultados, el patrullaje mixto; y aquí estamos en confianza, todos nos conocemos, las atribuciones de los Inspectores Municipales, hoy día, en la Ley, son poquísimas, y en mi calidad de Director, también soy Inspector, estoy acreditado como Inspector, y cuando estoy en la calle no tengo la atribución para pedir la cédula de identidad a una persona, no la tengo, legalmente no la tengo, como otras atribuciones no tengo; ¿puedo detener?, sí, como cualquiera de ustedes, ustedes saben que cualquiera puede detener, yo puedo detener, no tengo ningún problema en flagrancia, pero, no tengo otras atribuciones, ¿cómo lo hacemos?, entonces, surge la iniciativa y surge la idea, y en esto tengo que ser muy sincero, nuestro Alcalde lo potenció del minuto uno, que tiene que ver con los patrullajes mixtos, qué son los patrullajes mixtos, un vehículo municipal, un Inspector municipal, como se ve en la imagen, y un Carabinero.

A propósito de la sirena que suena en la calle, es la Compañía de Rescate que va pasando, debe haber algún accidente de tránsito, y les cuento porque en la Central de Televigilancia tenemos contacto radial con Bomberos, nos enteramos de primera mano cuando se trata de un incendio, y esto es bueno que lo sepan, porque me he encontrado con muchos dirigentes, cuando tenemos un incendio, la orden que hay de Alcaldía, es que nosotros nos tenemos que constituir para poder dar la primera ayuda a esa familia que lo pierde todo; es así que nosotros llegamos, llega Bomberos, y, a la hora que sea, y el día que sea, porque tenemos turnos, en este caso, si no hay Inspectores Municipales, se constituye el Director que les está hablando, o quien subroga al Director, pero, eso es algo perentorio que tenemos de la Alcaldía, que tenemos que constituirnos, porque hay que ayudar a estas personas que lo han perdido todo; ustedes saben que lo que no quema el fuego, lo destruye el agua. Bueno, retomo la exposición. Patrullaje mixto: Vehículo municipal, Inspector Municipal y Carabinero, aquí cambió la cosa,



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE OSORNO
CONSEJO DE ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL OSORNO (COSOCI)

porque Carabineros sí puede pedir la cédula a cualquier ciudadano o ciudadana, y ahí podemos actuar de otra manera. Hemos tenido muy buenos resultados, hemos tenido recuperación de vehículos robados en la ciudad de Santiago, que andaba desplazándose por aquí paseando; gracias a la patrulla mixta pudimos detener y controlar, detener a esta persona, recuperar la especie y cerrar un proceso. Excelente el procedimiento. Hemos tenido detenidos por robo, hemos detenido por hurto, hemos tenido procedimientos de decomisos de alcoholes, en conjunto con la Patrulla Mixta, nosotros cursamos un tipo de infracción, Carabineros toma el procedimiento por decomiso, hemos tenido un acierto, esto ha sido un acierto.

ORDENANZA MUNICIPAL DE RETIRO DE CARPAS

Instrumento de gestión pionero en el país que permite prohibir que personas instalen carpas o construcciones precarias en espacios públicos



Hace dos años atrás, la Plaza con carpas, la Avenida Mackenna con carpas, un dolor de cabeza, la verdad es que era terrible, y nos los podíamos sacar, en base a qué, en base a qué los sacamos, porque las personas que estaban en carpas nos decían “estamos en un país libre”, entonces, se creó una Ordenanza Municipal, el Municipio dispone la creación de una Ordenanza Municipal, aprobada por el Concejo Municipal y es una herramienta que nos faculta, hoy día, a notificar infracciones. El verano pasado, no por flojera, tuvimos dos infracciones y no tuvimos más carpas, por qué, porque si llegaba alguien, tenemos la facultad de infraccionar, les pedíamos sus cédulas de identidad, y de inmediato accedían a irse. Entonces, hoy día no tenemos carpas en la Plaza de Armas, gracias a Dios, ojalá que no lleguen, en Avenida Mackenna muy poco, cuando se detecta algo los sacamos de inmediato o en alguna plaza puntual. En los sectores donde viven ustedes, en alguna plaza pública, detectan esta situación, nos llaman y nosotros vamos a concurrir y vamos a actuar conforme a esta Ordenanza Municipal.



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE OSORNO
CONSEJO DE ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL OSORNO (COSOCI)

ORDENANZA DE COMERCIO ILEGAL

Instrumento de gestión que ha permitido realizar, a la fecha, 15 decomisos de especies producto de comercio ilegal en el centro de la ciudad.



Aquí me quiero detener un poquito, porque ustedes fueron testigos de lo que ocurrió este año en el Boulevard de calle Ramírez, esta fue la herramienta que tuvimos, fueron 10 los procedimientos de decomiso, este año no tuvimos comercio ilegal en calle Ramírez, no hubo comercio ilegal en calle Ramírez, lo erradicamos y el que estaba, lo decomisamos, qué pasa con las especies decomisadas, se van al Juzgado de Policía Local, y el Juzgado de Policía Local no las devuelve, salen a remate, no se devuelven las especies, entonces este es una excelente herramienta para combatir el comercio ilegal, porque ahora les pegamos donde “les duele”, que es el decomiso de las especies.

ACOMPañAMIENTO SOCIAL A NIÑOS INFRANCTORES DE LEY

Programa Lazos interviene a niños y adolescentes



- ✓ **DETECCIÓN TEMPRANA DE CONDUCTAS DE DELITO**
- ✓ **ACOMPañAMIENTO CON TERAPIAS PSICOSOCIALES.**
- ✓ **PARENTABILIDAD POSIT.**



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE OSORNO
CONSEJO DE ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL OSORNO (COSOCI)

Esto es algo que se ha implementado en la seguridad pública, que tiene que ver con el Programa Lazos, que está implementado solo en algunas comunas del país, nos ha dado muy buenos resultados, son hoy día 08 profesionales, hasta diciembre, hasta tres días atrás, eran seis, que actuaban en detección temprana de conducta de delitos, acompañamiento con terapias psicosociales y a partir de ayer se incorporan dos nuevos profesionales, y vamos a trabajar en parentabilidad positiva. Qué combate el Programa Lazos, qué trabaja el Programa Lazos, menores de edad, entre 10 y 17 años y 11 meses, con conductas ya irrumpidas, ya con comisión de delitos, ya con situaciones de consumo, ya con situaciones de delitos, derechamente. Entonces, este es un Programa que llegó para quedarse, financiado por la Subsecretaría de Prevención del Delito, gestionado por nuestra Autoridad, y que está hoy día en Osorno, depende de la Dirección nuestra, de Seguridad Pública, y ha tenido muy buenos resultados, no solamente porque lo digamos nosotros, sino que la Subsecretaría de Prevención del Delito, en estos primeros seis meses, lo evaluó muy bien.

RECUPERACIÓN DE ESPACIOS PÚBLICOS

Construcción Plaza Constitución en calle Pinto con Cesar Ercilla por un monto de \$75 millones de pesos.

Construcción Plaza Paillacol en Villa Lololhue por un monto de \$75 millones de pesos.

Ambas con cargo al PMU Subdere.



\$150 millones de pesos
Fondos de la Subsecretaría
de Desarrollo Regional y
Administrativo



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE OSORNO
CONSEJO DE ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL OSORNO (COSOCI)

También se han recuperado espacios públicos a través del Fondo de la Subsecretaría de Prevención del Delito; hemos financiado algunas reparaciones de Plazas con los proyectos PMU, la construcción Plaza Constitución en calle Pinto con Cesar Ercilla, un anhelo de muchos años, 75 millones de pesos; la construcción de la Plaza Paillacol, donde está don Orlando González, nuestro Consejero aquí presente, y aquí hay que ser la verdad, cuando fui un día a las 10 de la noche a sacar fotos porque necesitaba fotos de noche, qué me dijo usted, don Orlando, «20 años don Leonel, 20 años, qué anda haciendo aquí; le dije va a resultar, ahora va a resultar; y él me dijo no va a resultar», bueno, hoy día es una realidad y agradecerle a don Orlando, porque tuvo una excelente predisposición, lo molesté como una semana para levantar información que nos estaba pidiendo la Subsecretaría. Muchas gracias, don Orlando.

CONTACTO PERMANENTE CON AUTORIDADES DE GOBIERNO Y CARABINEROS DE CHILE



Carolina Tohá
Ministra del Interior
y Seguridad Pública



Manuel Monsalve
Subsecretario
de Interior



Eduardo Vergara
Subsecretario
Prevención del Delito



Ricardo Yáñez
General Director
de Carabineros

Contacto permanente con nuestras autoridades de Gobierno, si sale nuestro Alcalde es porque él es la imagen, es la cabeza de este Municipio, con la Ministra del Interior, con el Subsecretario, que lo tuvimos en esta misma sala, con el Subsecretario de Prevención del Delito, con quien tenemos muy buena relación, con el General Director de Carabineros, que luego les voy a contar, en la imagen siguiente, por qué está en esa foto con el General Director de Carabineros.

INICIATIVAS EN EJECUCIÓN

ADQUISICION DE DRONE TÁCTICO



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE OSORNO
CONSEJO DE ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL OSORNO (COSOCI)

Financiado por el Gobierno Regional de Los Lagos, permitirá un patrullaje aéreo sobre la ciudad



- ✓ Sobrevuelo autónomo de una hora.
- ✓ Imágenes y video en alta resolución.
- ✓ Recogerá evidencias y denuncias.

Nosotros nos adjudicamos 55 millones del Gobierno Regional, nuestra Autoridad dispuso que se implementaran proyectos que tienen que ver con cámaras de seguridad para el Mercado Municipal, la adquisición de Dron, y Portal Lector de Patentes. La buena noticia es que ya nos depositaron, señor Alcalde, los 55 millones de pesos, ya se firmó el convenio, ahora tenemos que hacer esta semana la modificación y seamos optimistas de que este fin de mes podríamos estar licitando.”

CONSEJERO SERGIO WILLER: “Señor Alcalde, puedo hacer una consulta. Cómo se hace, en este caso, con el tema de los espacios aéreos por las casas, por ejemplo, porque tiene que ver con responsabilidad, el respeto a las personas.”

SEÑOR MORALES: “Sí, tiene razón usted, nosotros nos vamos a capacitar con la DGA, y, obviamente, este Dron va a cumplir algunas funciones, preferentemente, para situaciones de emergencia, para situaciones de espacios abiertos donde tenemos que prevenir o detectar algunas situaciones, por ejemplo, las actividades que realizamos en el tiempo de verano, Parque Chuyaca, por ejemplo, los Parques, algunas situaciones puntuales que tienen que ver con prevención del delito.”



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE OSORNO
CONSEJO DE ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL OSORNO (COSOCI)

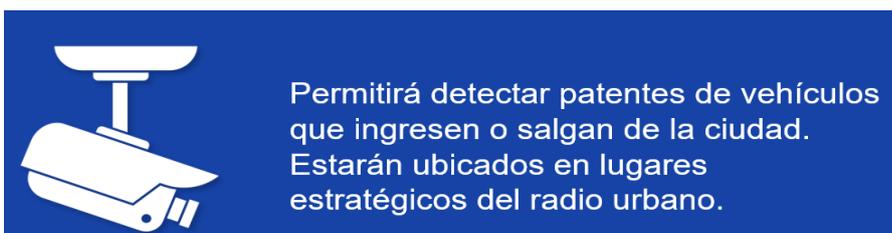
CONSEJERO SERGIO WILLER: “Bien, lo consulto porque en el tema habitacional es un problema, y aquí en el centro es difícil que se maneje, por los cables, y a ese tema habría que “hincar el diente”, prontamente, a la cablería, porque se ve muy desordenado, sucio, o sea, si hay algo desagradable y ordinario en Osorno, son los cables aquí en el centro, si uno levanta la vista, es horrible ver cómo puede existir tanto cable amontonado, y sé que no es resorte del Municipio, lo tengo claro, pero, habría que presionar para poder soterrar esos cables o para sacar muchos de esos cables, porque diariamente pasan camiones, de repente, mal pasan, porque no debieran pasar, o pasan buses, y lo que ocurre es botan un poste, o puede accidentar a un vecino. Hay cables que son energizados, otros que no, hay cables que están en desuso, que contribuyen a la contaminación visual de la ciudad.”

SEÑOR MORALES: “Hay novedades con eso, tenemos una Ordenanza que tiene que ver con el cableado; estamos próximamente a reunirnos con las empresas, prestadoras de cableado, por ejemplo, donde vamos a hacer algunos lineamientos, así es que ya tenemos una herramienta para poder trabajar en eso, hay algo, que salió recientemente, aprobado por el Alcalde y por el Concejo Municipal.

6 PORTALES DETECTORES DE PATENTES DE VEHÍCULOS



Con aportes de la Subsecretaría de
Prevención del Delito y del Gobierno
Regional de Los Lagos.



Portales, detectores de patente de vehículos, me lo dijo un alto personero policial, que nos visitó, «con este elemento tecnológico, en el ámbito de prevención del delito y de investigación del delito, va a haber un antes y un después para Osorno», la verdad es que esto es entrar en la tecnología, derechamente. De forma muy visionaria, nuestra Autoridad nos dispone que integremos este sistema y veamos qué podemos hacer con respecto a esta situación. Hoy día tenemos los dos primeros Portales Detectores de Patentes de Vehículos que están emplazados en el puente San Pedro y en el puente Chauracawin. Para hacerlo muy práctico, detectamos la patente del vehículo, tenemos una fotografía del vehículo y tenemos un video del vehículo. Si tenemos un antecedente, que un vehículo, que una persona



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE OSORNO
CONSEJO DE ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL OSORNO (COSOCI)

robó en Sodimac, que se dio a la fuga en un vehículo rojo, pero lo tenemos, ideal a la patente, puedo detectar si pasó por el puente San Pedro o no, solamente con el color, porque entra a un campo determinado y puedo determinar cuántos vehículos rojos pasaron por ese Portal, entre las 4 y las 5 de la tarde. Tenemos los dos primeros, y mañana, y no es mentira, mañana presentamos en la Subsecretaría los últimos antecedentes para los próximos 03 Portales Lectores de Patentes que van a ser financiados por la Subsecretaría de Prevención del Delito, por 40 millones de pesos. Dónde van a estar emplazados: Pilauco, Cruce Puyehue, Cruce Octay, la idea es poder cerrar la ciudad. Prontamente, con estos fondos de acá, del GORE, vamos a instalar uno en la Ruta al Mar, y el otro en Las Quemadas; entonces, nos va a quedar uno que es la salida de Trumao, o, también puede ser por el Camino Real, pero, creo que eso, si ustedes aquí, apuran a nuestra autoridad, es posible que el Alcalde lo pueda financiar en un futuro próximo. Pero, la idea es poder dejar la ciudad completamente cerrada, tecnológicamente, donde vamos a poder determinar la información; de hecho, se los digo en forma muy reservada, nos vamos a reunir prontamente con algunos estamentos policiales, tanto de Carabineros como de PDI, porque estos Lectores también los podemos ir alimentando, esto es tecnología pura, cómo alimentarlos: Carabineros tiene en Osorno 05 vehículos encargados, me van a entregar la información, la voy a ingresar y voy a saber cuándo pasan por los Portales. Esto es tecnología, así es que sintámonos orgullosos de lo que tenemos y lo que vamos a tener.

CUARTEL MÓVIL Y DOS MOTOS PARA RAHUE ALTO NORTE

Además de 6 nuevos carabineros para este sector.



Ricardo Yáñez
General Director
de Carabineros de Chile

Por qué nombraba la foto con el General Director de Carabineros con nuestro Alcalde, porque Rahue Alto Norte tenía un sueño de mucho tiempo, una inquietud de mucho tiempo, que era contar con un Cuartel



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE OSORNO
CONSEJO DE ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL OSORNO (COSOCI)

Policial, el cual, por razones de logística, de costo, de Personal, era muy complicado poder hacerlo, muy difícil. Aparte que usted sabe que estos procesos son largos, estamos hablando de 5 o 6 años más, en la eventualidad que pudiese ser, había que hacer algo rápido, nuestra Autoridad propone, se reúne con el Prefecto de Carabineros, con la Delegada Presidencial, llevan el requerimiento y, hoy día, el sector de Rahue Alto Norte cuenta con un Retén Móvil y dos motocicletas; llevan más de 1.500 controles de identidad y llevan más de 40 detenidos, tienen tres o cuatro meses de funcionamiento, excelente comunicación; personal y permanentemente visito los lugares, y me han dado muy buenos comentarios, muy buenas referencias de lo que está realizando el Retén Móvil con estas motocicletas. Ahora, ese Retén Móvil es de uso exclusivo de ese lugar, es solamente para ese sector, y las motocicletas son para ese sector. Ahora, ¿se puede mejorar?, obviamente, se puede mejorar, podemos mejorar las dotaciones, pero, esto ya es un gran adelanto, porque no olviden que es un anhelo del sector de Rahue Alto Norte, no de ayer, sino que de muchos años.

RECAMBIO DE TODAS LAS LUMINARIAS DE OSORNO



✓ **15.800
luminarias**

✓ **9 mil millones
de pesos**

A ver, ¿cuál es “la piedra del zapato” que tenemos hoy día?, el mayor reclamo que tenemos son las luminarias, en el Fono *4111, el 70% de los reclamos que se reciben es por problemas en luminarias, porque ya cumplieron su vida útil, tienen más de 15 años esas luminarias, ya no hay repuestos, el Municipio ha invertido más de 70 millones de pesos en repuestos, y ya no hay más, y la verdad es que se repara algo, no soy Electricista, pero se repara algo y se echa a perder otra cosa. Entonces, nuestra Autoridad toma la decisión, acertadísima, que es el recambio de todas las luminarias de Osorno. Se levantó el catastro, 15.800 luminarias, aproximadamente, con un costo de inversión, aproximado, de 9 mil millones de pesos, otra realidad para Osorno, y esto también es seguridad, obviamente, me voy a sentir mucho más seguro desplazándome por un lugar iluminado a un lugar que está poco o no



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE OSORNO
CONSEJO DE ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL OSORNO (COSOCI)

iluminado. Este año van a haber novedades, nuestra Autoridad las va a comunicar en su momento, pero esto es un gran adelanto con nuestra ciudad.

Lo último, me falta algo importantísimo, el retiro de vehículos. Nosotros, en el año 2023, que pasó hace tres días, retiramos 35 vehículos; el Municipio no tiene grúa, a lo mejor es un bonito proyecto, en un futuro próximo, poder tener una grúa, por lo tanto, tenemos que licitar; ahí levantamos la información a través de nuestros Inspectores Municipales, de los vehículos abandonados que hay en la ciudad, son muchísimos, entonces, esta primera etapa, que fue en octubre, noviembre y diciembre, retiramos 35 vehículos desde distintos puntos de la ciudad. Hay varios dirigentes aquí que me han llamado y los tenemos en carpeta, y a partir de ahora, de enero, estamos en condiciones de poder retirar 40 vehículos, aproximadamente. Así es que vamos a comenzar, creo que, próximamente, con el proceso de licitación, lo tenemos también como una meta institucional de la Dirección, queremos hacerlo prontamente, en los primeros cuatro meses de este año, y más adelante, si se da otra vez la problemática, se lo plantearemos a nuestro Alcalde y veremos qué resolvemos. Así es que siendo muy honesto, no es poco lo que se ha hecho, tenemos que ser muy sinceros, no es poco lo que se ha hecho, ahora, ¿podemos mejorarlo?, obviamente, no tenemos que ser conformistas, porque el día que nos conformemos, mejor, nos vamos para la casa; nunca tenemos que ser conformistas, siempre podemos ir más allá, y es así que estamos, permanentemente, a través de la Dirección de Seguridad Pública tratando de superarnos, y siempre lo estamos tratando de hacer. Pero, obviamente, que podemos mejorar más. Nuestro Alcalde ya está comprometido con varias cosas más, y, permanentemente, hay reuniones con él y ver algunos lineamientos y cómo podemos mejorar algunas cosas. Yo sé que hay, por ejemplo, y también tiene que ver con seguridad, y el otro día lo conversaba con una dirigente de acá, la problemática que ocurre en calle Concepción con Chillán, es una problemática grande; nosotros, permanentemente, semana a semana, estamos sacando a esa gente de ahí, semana a semana estamos botando colchones, sillones, living, televisores. Hoy día, precisamente, a las 10 de la mañana lo hicimos en calle Lynch, antes era solo calle Lynch, hoy día se nos sumó calle Chillán y Concepción, pero, lo estamos haciendo. Ahora, esos sillones no llegan solos, alguien debe haber, algún benefactor, también está el tema de que nos puedan ayudar en eso, porque eso es cuidar nuestra ciudad, mantenerla limpia, embellecerla; somos una ciudad, tenemos una ciudad de privilegio, tengo la suerte de conocer muchas ciudades, haber conocido muchas ciudades, la verdad es que Osorno es una hermosa ciudad. Pero, tenemos que reforzarlo y seguir manteniéndola así. Y en seguridad pública, que es mi área, mi competencia, hemos hecho esto, creo que no es poco, pero no me conformo, sé que podemos mejorarlo, sé que podemos hacer más cosas. Lo otro, señor Alcalde, nuestro vehículo de Seguridad Pública, hicimos un convenio hace más de un año con la Asociación



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE OSORNO
CONSEJO DE ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL OSORNO (COSOCI)

Chilena de Aseguradoras, y tenemos un Software implementado en nuestros vehículos, que tenemos el 60% de los vehículos robados en todo Chile, es decir, tenemos la información de 60 vehículos, del 60% de los vehículos que se han robado en todo Chile. Cómo opera esto, está instalado en el parabrisas, por dentro, obviamente, y cuando vamos avanzando, vamos leyendo todas las patentes. Más o menos, porque ustedes se hagan una idea, cada vehículo de Seguridad Pública lee en el día, más o menos, 1.200 patentes. Qué nos arroja, si no tiene nada, queda en color amarillo, si tiene algo, color rojo, y tenemos que esperar diez segundos, nos dice, sí fue chequeado, ya no tiene cargos pendientes o sí tiene cargos pendientes, de ahí nosotros avisamos a Carabineros, hacemos un seguimiento preventivo y detectamos los vehículos que han sido robados.”

CONSEJERO ORLANDO GONZALEZ: “Buenas tardes. En primer lugar, agradecer la exposición que hace, quisiera detenerme, solamente, en algunas cositas que no son menores. Por ejemplo, lo que pasó el otro día en el incendio de población 5° Centenario, usted señala de que llegan inmediatamente con Bomberos, prácticamente, y eso es así, lo pude ver, porque también cuando sonó la alarma, llegué de forma inmediata, porque activamos también a nuestros compañeros, para que se acerquen a ayudar. Pero, habrá algún protocolo, señor Director, en conjunto con Carabineros, precisamente, para que no suceda lo que sucedió en ese incendio, que hubo una agresión a Bomberos, hubo insultos y no los dejaban trabajar, la calle se llenó de gente, y lo que nosotros, como dirigentes, tuvimos una reunión y queremos ver cómo poder solucionar este tema, porque cuando, especialmente, en ese sector, y se lo hice saber al Alcalde, de un Pasaje sin salida, donde la gente prácticamente no tuvo alternativa de arrancar, se pudo haber quemado toda la gente, porque pusieron una pandereta en ese Pasaje que colinda con la población Alto Osorno. Entonces, eso para nosotros es muy complejo y quisiera saber si ustedes, como grupo de Seguridad Pública, pudiesen tener un protocolo o quizás lo tienen, para poner una barrera de contención a la ciudadanía, más que nada, porque mucha gente llega, prácticamente, “a estorbar”. Ese es un tema que no solamente ahí ha sucedido, lo venimos viendo hace mucho tiempo, no solamente aquí en Osorno, y ese es un punto que me gustaría saber.”

SEÑOR MORALES: “Lo que pasa, don Orlando, es que el control de orden público es responsabilidad de Carabineros. Pero, sí, podemos tener reunión y poder coordinar. Ahora, lo que usted dice es verdad, pasa en ese incendio y en todos los incendios, aparecen quienes “van a ver la película en primera fila”, una falta de respeto a la gente que está sufriendo en ese minuto, y la verdad es que nos cuesta mucho actuar, pero es una muy buena idea, la vamos a llevar, lo vamos a conversar, tenemos próximamente una sesión con Carabineros y creo que podría crearse, perfectamente, un protocolo para ver estas



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE OSORNO
CONSEJO DE ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL OSORNO (COSOCI)

situaciones de emergencias, donde debiéramos actuar, esencialmente, Carabineros, que es quien controla el orden público, y que puede actuar de otra manera. Es una muy buena idea, y la voy a plantear don Orlando.”

CONSEJERO ORLANDO GONZALEZ: “Lo segundo, es un tema respecto a la Villa Lololhue, es sabido por toda la comunidad que tenemos un comedor abierto, y en algunos casos, nuestras Manipuladoras de Alimentos han sido agredidas física y verbalmente, por personas en estado de ebriedad que pernoctan, prácticamente, en la placita que se ubica al frente, y donde, lamentablemente, mi teléfono, no sé por qué, recién lo probé con el colega, no entra la llamada al *4111, me es imposible, seguramente es el teléfono, pero, me gustaría que durante esos días se pueda ir a vigilar el comedor abierto de la Villa, por favor”.

SEÑOR MORALES: “Ningún problema, usted tiene mi teléfono, y me llama”.

CONSEJERO ORLANDO GONZALEZ: “Gracias”.

CONSEJERA CAMILA ABURTO: “Soy Presidenta de la comunidad Indígena Pichidamas, y tengo varias dudas. Primero, con el tema de las cámaras, usted decía que si uno quisiera ver las cámaras hay que solicitarlo a Carabineros y ellos pueden solicitarlo a la Municipalidad”.

SEÑOR MORALES: “No necesariamente a Carabineros, si usted quiere visualizarlas, no hay problema, usted tuvo un incidente, un día X y quiere visualizarla, le puedo mostrar las imágenes, no hay ningún problema, pero, no se la puedo facilitar. Para facilitarlas tiene que ser a través de la formalidad de la Policía o de los Tribunales”.

CONSEJERA CAMILA ABURTO: “Cuánto alcance tienen esas cámaras”.

SEÑOR MORALES: “Cada cámara, 200 metros, aproximadamente, y tiene un zoom de 44, es decir, de aquí a la Gobernación, puedo ver la marca del pantalón de la persona”.

CONSEJERA CAMILA ABURTO: “Con respecto al patrullaje rural, cuando ustedes van a los sectores rurales, se informa, se comunican con alguna Junta de Vecinos o alguna comunidad Indígena, porque acá nosotros somos del sector de Pichidamas y, por ejemplo, no hemos tenido ninguna comunicación con ustedes”.

SEÑOR MORALES: “Hemos ido a Pichidamas, pero, hemos entrevistado a personas que tienen locales comerciales, pequeños lugares, a la persona que encontramos en alguna sede”.



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE OSORNO
CONSEJO DE ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL OSORNO (COSOCI)

ALCALDE CARRILLO: "No son visitas programadas".

CONSEJERA CAMILA ABURTO: "Claro, son aleatorias. Sí, porque la PACIC, que es la de Carabineros, se comunica con nosotros si hay algún problema, pero en realidad ellos solamente llaman, y no van".

SEÑOR MORALES: "Le voy a dejar mi número de teléfono".

CONSEJERA CAMILA ABURTO: "Con respecto al fono de emergencias, el otro día vi un flyer que entregaban acerca del día de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer, para llamar a este número, el *4111, por lo tanto, quisiera saber cuáles son las capacidades que tiene la persona que contesta las llamadas con respecto a la violencia contra la mujer, porque tenemos muchos casos de mujeres que no tienen mucha confianza con Carabineros, que están en una situación claramente de violencia y de vulnerabilidad, cuál es el procedimiento del protocolo ahí, hay casos que se contestan rápidamente y otros casos que no, pero la persona que está al otro lado, tiene la capacidad para atender esa llamada de violencia, cuál es el protocolo, que sigue después de eso".

SEÑOR MORALES: "Estamos instruyendo a nuestros Inspectores en las distintas áreas y también los hemos instruido en esta área, que tiene que ver con un flagelo que, desgraciadamente, nos azota como comuna, provincia y región, que tiene que ver con la violencia intrafamiliar. Ahora, qué hacemos nosotros, derivamos a Carabineros, derivamos a la PDI, o derivamos también al Centro de Atención de Víctimas, con el que tenemos contacto permanente, que es para poder canalizar esta información, no olviden que este es un fono de emergencias, este fono *4111 es una alternativa más de poder contactarnos y nosotros poder al otro lado del teléfono orientar a esta persona o si no nosotros poder también derivar, o dónde puede recurrir".

CONSEJERA CAMILA ABURTO: "Respecto a esos mismos servicios que ofrece el número *4111, hay algún informativo, porque, por ejemplo, no tenía idea de que uno podía llamar para que le puedan talar un árbol que está con peligro".

ALCALDE CARRILLO: "Esto lo quiero explicar bien, para que no se generen falsas expectativas, o sea, ustedes pueden denunciar el hecho, por ejemplo, dicen «mire, acá tenemos un árbol que está peligroso», y como lo explicaba don Leonel, ellos toman el requerimiento y hacen un informe, y después la Dirección de Operaciones o la Dirección DIRMAAO, va a ver al lugar la factibilidad de cortar el árbol, porque si el árbol está en un terreno particular, no lo podemos hacer, si está en la vía pública, sí lo podemos hacer, o si está dentro de un colegio, cosas que son públicas, nosotros lo podemos hacer. Si



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE OSORNO
CONSEJO DE ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL OSORNO (COSOCI)

está dentro de un terreno particular y es un adulto mayor o una persona con discapacidad, mediante un informe social lo podemos hacer, pero no es que cortemos cualquier árbol en cualquier casa, tiene que ser un caso socialmente justificado”.

CONSEJERA CAMILA ABURTO: “Me refería respecto a los servicios que uno pudiera llamar, cuáles son las emergencias que pueden atender”.

ALCALDE CARRILLO: “Todas, todas las que corresponden a nuestro Servicio, como las que corresponden a otro Servicio, como Vialidad, Saesa, Suralis, porque nosotros hacemos el requerimiento, nosotros transmitimos la información”.

CONSEJERA CAMILA ABURTO: “Eso eran mis consultas, muchas gracias”.

SEÑOR MORALES: “Como ejemplo, hace un par de días, atrás tuvimos una caída de árbol en el sector de Caipulli, que es un sector rural, donde no tiene competencia el municipio, es competencia de Vialidad, así es que nosotros hicimos el requerimiento a Vialidad y ellos fueron a despejar la ruta”.

CONSEJERA ROXANA CASAS: “Soy de la Junta de Vecinos de Francke. Primero, que nada quiero felicitarlo por la exposición, bastante buena y también quisiera dejar planteado algo, señor Alcalde, con respecto al tema de Navidad, si bien es cierto este año el bulevar estuvo bastante bueno y tranquilo, pero, creo que sería súper importante cuando usted trabaje en la mesa, con la gente del comercio, tal vez dar la idea de que en vez de tener toda esta gente que trabaja con el tema de los regalos, invitar a esa gente a que trabaje dentro de los locales, por qué la gente envuelve regalos en la calle, porque el local comercial no le entrega el regalo envuelto, es una realidad, entonces, tal vez, en vez de decir que vamos a licitar la plaza o la calle Ramírez para que la gente tenga envoltorios, decir a los mismos comerciantes, que ellos mismos tengan a personas dentro o que la gente que quiere trabajar, trabaje dentro en los locales, y así se evita el tema del bulevar, porque si uno pasaba por el bulevar, había gente que vendía regalos, vendía perfumes, aparte del tema del envoltorio. entonces, si realmente queremos erradicar el tema del comercio ilegal, creo que es una buena forma. Y lo otro, usted recién hablaba del tema de las carpas y de la gente que está en situación calle, ese es un tremendo trabajo que hay que realizar, fui voluntaria en el invierno, repartíamos café y la verdad es que la situación que vive esta gente es muy complicada, porque a esta gente no le interesa ir al Hogar de Cristo o irse a las casas que ustedes tienen habilitadas, entonces, ese es un trabajo social súper grande, porque esa gente, lamentablemente, entre el tema del alcohol y las drogas, ellos dentro de una casa o bajo techo, no se sienten bien, entonces, para erradicarlo es complicado y es un trabajo y un proceso largo por hacer”.



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE OSORNO
CONSEJO DE ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL OSORNO (COSOCI)

ALCALDE CARRILLO: “Referente al tema del bulevar, o sea, hoy día en calle Ramírez, no hubo comercio ambulante, nada, cero, no se vendió nada, nosotros tuvimos Carabineros, no creo que Carabineros nos esté mintiendo, y los Inspectores también estaban ahí, igualmente recorrí calle Ramírez completo y no vi ninguna venta de absolutamente nada, y comerciante que había, se le requisaban las cosas. Por lo tanto, en la única parte donde autorizamos comercio fue en la Plazuela Yungay, porque igual había que negociar, este tema no es fácil, fui amenazado muchas veces acá afuera, porque me esperaban a la llegada, un día habían 50 personas ahí esperándome, entre ecuatorianos, chilenos y todo, y amenazándome con las penas del infierno, prácticamente que iban a quemar la Municipalidad, entonces, no es fácil, cuando se llega a esta época, llegar a un acuerdo, ahora hay que agradecer que tuvimos mucho apoyo de Carabineros, ellos estuvieron dos noches amaneciéndose en el lugar para poder controlar, también estaban nuestros inspectores municipales, un desgaste grande, mental y físico, para nosotros, para soportar la presión de afuera. Por lo tanto, mantener Ramírez limpio, fue complejo, pero lo logramos, incluso recibimos felicitaciones del Presidente Nacional de la Cámara de Comercio, porque esto se supo, que Osorno fue una de las ciudades que realmente el comercio ambulante ilegal, se logró controlar, porque hay que recordar que la Ley no prohíbe el comercio ambulante, lo que la Ley señala es regular el comercio ambulante, o sea, hay que darle ese espacio para que ellos puedan vender. Así que ahí se hizo un trabajo, felicité a don Leonel Morales, porque ha sido un excelente funcionario, y ha cumplido un rol fundamental, con su equipo de trabajo, de hecho, estamos pensando este año, si Dios quiere, estamos viendo poder contratar a dos funcionarios más, como inspectores, para lograr hacer patrullaje las 24 horas del día, ayer llegó un funcionario nuevo acá también al municipio, don Armin Altamirano, que se viene a hacer cargo del tema de las emergencias, porque hoy día nosotros creamos un Departamento de Emergencias, que tenemos que habilitarlo, más o menos va a contar con dos profesionales más, y esa camioneta que estamos comprando, que hacía mención don Leonel, es justamente para atender las emergencias, pero también la vamos a usar para Seguridad Pública. Por lo tanto, nos seguimos implementando con elementos necesarios, porque sabemos que la seguridad de la ciudad es fundamental, sabemos que vamos a tener un verano muy fuerte, que vamos a tener siniestros, seguramente, de alguna quema de pastizales, hoy día comenzamos a cortar el pasto en el parque de Francke, esta otra semana vamos a intervenir la cuesta García Hurtado, aunque no nos pertenece, porque es del Serviu, pero ya no hemos tenido respuesta del Serviu, por lo tanto, no podemos seguir esperando, vamos hacerlo, y después vamos a mandar la factura vía Juzgado y vamos a intervenir algunos sitios eriazos, el viernes lo hacemos en Santísima Trinidad. Entonces, donde no tenemos respuesta de los privados o de los públicos, porque hay terrenos de Bienes Nacionales, terrenos del Serviu, terrenos de Suralis,



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE OSORNO
CONSEJO DE ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL OSORNO (COSOCI)

terrenos de ferrocarriles, o sea, la gente piensa que todo es municipal, pero hay distintas entidades, entonces cuando no logramos que esas entidades respondan, nosotros intervenimos y cobramos facturas vía juzgados. Referente a la envoltura de regalo, la verdad es que nadie quiere tener a los envoltorios de regalo dentro de su local, ya lo intentamos, lo más lejos posible, el problema es porque cuando se acumula mucha gente dentro de un recito, los mecheros actúan, entonces, hay que tenerlos bien separados, cosa que no se preste para que los mecheros tengan donde ocultarse. Y les digo, que en el centro de Osorno no hubo ningún asalto, ningún robo, o sea, realmente fue algo increíble, como un sueño, pero nunca pensábamos que lo íbamos a lograr, realmente no teníamos mucha esperanza de que lo logremos a ese nivel, así como nosotros hicimos guardia en las 24 horas, hubo gente que estuvo las 24 horas sentado esperando que nos descuidemos para instalarse, entonces, fue una cosa que usted no la conocen, pero uno que está ahí metido en el tema, se da cuenta, un día pasé por el centro y al tiro se te tiran a preguntarme sobre los permisos cuándo, entonces, eso lo intentamos, pero no es factible, lamentablemente”.

Se retira de la sala don Sergio Willer Daniel, Consejero Titular Cosoci, Estamento Subestamento Asociaciones Gremiales.

CONSEJERO JORGE VESPERINA: “Buenas tardes, en representación de las Asociaciones Gremiales. Mañana hay una convocatoria en Pichil, que llegó a la Asociación de Dueños de Camiones por el tema de la Ruta U-55. Quería saber si ustedes están en antecedente de este tema o si se está manejando de otra forma”.

ALCALDE CARRILLO: “Eso lo está invitando la Organización, a nosotros también nos llegó invitación, la verdad es que había un impasse, porque también estaban invitados algunos candidatos y todavía no es época de candidatos. Entonces, estábamos viendo esa situación, estoy evaluando si voy mañana o no, una vez que tenga claridad quiénes van a estar, voy, iríamos con nuestros equipos de profesionales, pero es un tema de ruta, es un tema más de Vialidad que de municipios, pero igual es bueno estar por si hablan mal de nosotros”.

CONSEJERO JORGE VESPERINA: “La invitación es más que nada por la seguridad, porque en realidad, como asociación gremial de dueños de camiones, estamos presentando serios problemas en la ruta Octay, hasta los camiones de recolección de basura, tienen los mismos problemas, con esas islas que se hicieron, la entrada del cruce a Tacamó, es sumamente peligrosa, el cruce de Pichil y Pichidamas es muy peligroso, no tiene visibilidad por ningún



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE OSORNO
CONSEJO DE ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL OSORNO (COSOCI)

lado y salen camiones de alto tonelaje muy despacio, entonces no lamentar más accidentes”.

ALCALDE CARRILLO: “Afortunadamente, ahí no ha habido tanto accidente como en la ruta U-215, pero para que esperar que pasen. Creo que nosotros, por lo menos si no voy, van a ir funcionarios nuestros a esa reunión”.

CONSEJERO JORGE VESPERINA: “Y lo otro señor Alcalde, no sé si existirá la factibilidad de que estas presentaciones sean entregadas en forma digital, para que nosotros también se las expongamos a nuestras asociaciones o en las comunidades”.

ALCALDE CARRILLO: “Qué bueno que toca el tema don Jorge, porque nuestro Director no tiene ningún problema en ir a exponer y conversar otros temas, nosotros vamos a terreno, tenemos la mejor disposición para aquello. Si lo quieren invitar, para que exponga ningún problema”.

CONSEJERO JORGE VESPERINA: “Ah, perfecto. También con el señor Claudio Donoso, de la Secplan, porque su exposición fue muy interesante y poder demostrar con gráfica qué es lo que se quiere lograr en el futuro.

ALCALDE CARRILLO: “Y recién don Leonel hablaba del tema de las luminarias. Hoy día nos llegó una buena noticia, partimos bien el año, gracias a Dios, hoy día me llegó el documento de la DIPRES, que es el organismo que autoriza el gasto del proyecto de la luminaria, ya nos dieron luz verde para que la Subdere nos traspase los fondos para poder licitar el proyecto de las luminarias. Ahora solamente la Subdere tiene que pasar los recursos y nosotros licitamos y si Dios quiere, de aquí a abril, deberíamos estar licitando. Bueno, en estos cargos llegan noticias buenas y llegan otras malas, estamos tratando de poner en marcha la Pileta, pero se complicó el tema, porque hoy día debió haberse puesto en marcha, anoche se le puso agua, se probó, y al probar se quemó una bomba, esa pileta tiene muchos años, y como 12 o 13 que no se le hacía mantención, entonces, ya están, todos los cables podridos, porque el agua lo va carcomiendo, y se temía eso, que podía pasar, lo habían advertido los técnicos, el problema es que cada bomba, vale un millón de pesos y son cerca de 30 bombitas, entonces son como 30 millones de pesos, afortunadamente se quemó una. Por lo tanto, vamos a tener que esperar al menos tres días más, para que quede bien, pero gracias a Dios tiene solución, tiene respuesta y lo pudimos resolver rápido, pero nos va a retrasar el lanzamiento del Festival de la Carne y la Leche, porque lo queríamos hacer en la plaza y no con ese cerquito, sino que con la pileta funcionando, pero bueno, así son las cosas, no todo sale en el momento en que uno lo desea. Viene ya pronto la conservación de Calle Ramírez, eso ya está aprobado, falta que nos llegue solamente el convenio de mandato, y ya tendríamos esos resultados.



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE OSORNO
CONSEJO DE ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL OSORNO (COSOCI)

Referente a las luminarias, el sector rural también vamos a cambiar las luminarias, eso lo vamos a hacer con dinero municipal, dejamos en el presupuesto 150 millones para eso y todas nuestras plazas también estamos trabajando un proyecto y lo vamos a hacer con fondos regionales, entonces, con tres ítems, porque son aproximadamente 21.000 luminarias que son en Osorno, entre plazas, urbano y rural, lo que vamos a cambiar ahora y por qué lo estamos haciendo así, porque Subdere solamente financia hasta 9.000 millones, y todo nos salía 13.000 millones. Entonces, tuvimos que dividirlo en tres proyectos, con tres financiamientos distintos, Subdere, Municipalidad y Gobierno Regional, así que esperamos durante todo este año estar cambiando luminarias, lo rural lo hacemos con personal nuestro y con recursos nuestros y lo de las plazas y todos los parques lo vamos a hacer con fondos regionales y obviamente licitado a alguna empresa, como también la parte urbana, que eso sigue avanzando mucho más rápido, y como les contaba que hoy día ya se autorizó el gasto. Referente a los drones, alguien preguntaba, estos se usan en casos muy particulares, obviamente, son personas serias, los que los usan, no lo van a usar para ir a ver qué es lo que está pasando en una casa, sino para meternos en lugares donde es muy complejo, por ejemplo, para vigilar los parques, la extracción de áridos, que es un problema serio, complejo. Entonces, claramente el dron se usa para ese tipo de cosas donde no podemos llegar con personas, poder llegar con los drones”.

CONSEJERO LUIS PROVOSTE: “Soy representante de la Junta de Vecinos Rural de Huillinco, a propósito, hoy día salimos nombrados en el Diario, por un micro basural, no existe ningún micro basural en Huillinco, pero apareció mencionado y no sé por qué. Bueno, en la misma línea de lo que planteaba la colega de Pichidamas, respecto a los patrullajes rurales, le ofrezco mis disculpas, porque no sabía, no tenía idea de que estaban patrullando, en base a eso, solicitaría que se llamara por último al dirigente y decirle que estuvieron patrullando y que llegaron hasta tal sector y con eso nosotros quedamos con un registro del lugar que se patrulló. Lo otro, la semana pasada, tuvimos una emergencia con respecto al reparto de agua, que hubo una descoordinación, el conductor de un sector, que era el sector de Las Parcelas, salió con vacaciones, entonces los conductores que reemplazaron no conocían todo el sector, el día viernes logré comunicarme con el personal del Departamento, se siguió trabajando, pero el día sábado pasado, a las diez de la mañana, me empezaron a llamar los vecinos que estaban desesperados porque el camión no había pasado y era víspera de año nuevo, entonces llamé a los Departamentos, y lógico que era día sábado, y no tenían ninguna obligación de atenderme, o no me atendieron, al final, llamé a la Unidad de Emergencias, al *4111, y me contestaron de inmediato, me dijeron que iban a hacer las gestiones, no pasó ni media hora cuando me llamaron, que ya se habían comunicado, después me llamó la señora Helga Santibáñez, Jefa del Departamento de Taller y me planteó que los camiones iban a seguir



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE OSORNO
CONSEJO DE ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL OSORNO (COSOCI)

trabajando hasta el final, por lo tanto, quería dar los agradecimientos al trabajo que hicieron los conductores, que el último viaje que se hizo a las 0 horas, casi amaneciendo el día 31, y se logró abastecer a todos los vecinos de agua potable. Estábamos todos desesperados, porque íbamos a pasar el año nuevo sin agua potable, por lo tanto, quisiera decir, que, para mí, el fono de emergencias me resultó de mucha utilidad, y logramos llegar a solucionar un tremendo problema que teníamos ahí en el sector. Y agradezco y reitero, a través suyo señor Alcalde, a los chóferes que estuvieron trabajando ese día, casi hasta las 12.00 de la noche”.

ALCALDE CARRILLO: "Qué bueno que destaque eso vecino, no siempre tenemos ese tipo de comentarios, pero, cada vez se hace más frecuente. Hoy estuve en dos Juntas de Vecinos, Altos Acapulco y Villa Sofía, y ambos dirigentes agradecían la atención de los funcionarios. Desde que asumimos acá este municipio mi discurso fue siempre el mismo, siempre digo que no tenemos la solución a todo, porque a veces no depende de nosotros, pero, que por lo menos tengamos la capacidad de escuchar y dar una respuesta correcta, y eso hoy día se nota en los funcionarios, muchos funcionarios están actuando muy bien. Les cuento, cuando ocurrió el incendio el día viernes en la noche, el día sábado fue un poco complejo, porque toda la gente quería trabajar hasta las dos de la tarde, no había equipos de labores, pero, a raíz de la desesperación de los dirigentes, me apersoné el día sábado en la tarde, conversé con ellos, y nos comprometimos para el día domingo, de armar una cuadrilla y camiones y se fue a trabajar el día domingo, llegaron a eso de las 8:30 a 9.00 de la mañana, ya estaban trabajando los camiones, trabajaron hasta las dos de la tarde del día 31; y el día 1º, en Pichil, se echó a perder la bomba de agua, el APR, nos avisaron el día 1º, a las 12:00 del día me llegó un mensaje de emergencia, que en Pichil la gente está sin agua y ese día había un calor terrible, y llamamos a los equipos y salieron, llevamos agua a Pichil y resolvimos el problema. Bueno, a todos se les puso una anotación de mérito, porque es lo que podemos hacer, pero uno ve la actitud, la disposición, que ha ido cambiando y que eso nos hace sentir bien, porque con lo que usted me cuenta, salvamos tres situaciones, yo sabía de dos, no sabía lo de Huillinco, por lo tanto, me alegro, porque eso demuestra que hubo un gran despliegue de mucha gente, que puso a disposición su tiempo en una fecha bastante sensible para resolver problemas a la comunidad, y eso, cuando hablo de alma, eso es, hacer un poquito más allá de lo que el contrato me dice, tener una disposición distinta, y que bueno que sea así, que bueno poder escucharlo hoy día, comenzar con eso este año, es muy grato, así es que vamos a transmitir su agradecimiento al Director correspondiente y que él también tome las medidas respecto a eso. Así es que muchas gracias. Bueno ya terminó la exposición de don Leonel Morales, muchas gracias, muy buena su exposición don Leonel.”



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE OSORNO
CONSEJO DE ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL OSORNO (COSOCI)

3) El señor Alcalde pasa al punto 3° de la Tabla.
ASUNTOS VARIOS.

1.- CONSEJERA JOVINA VILLEGAS: “Soy Presidenta de la Junta de Vecinos N°3 “Por la Razón o la Fuerza”, lo primero, desear a cada uno de los miembros del Cosoci que tengan un feliz año, agradecer a nuestro Alcalde y su equipo de trabajo, estoy muy agradecida de don Leonel, de su gestión, porque todas las veces que he requerido ha sido inmediato, diez minutos a lo mucho. El día 20 de diciembre tenía la fiesta navideña de mis niños, y estaban instaladas las personas que pernoctan en la Plaza Ejército, y estaba desesperada porque el hombre que habita ahí, es un poco violento, me amenazó y mandé la foto y al día siguiente ya lo habían resuelto, sacaron todo, colchones, frazadas, sillones, a lo mejor se trasladaron a calle Chillán, pero así son ellos, y de verdad que uno tiene que tener cierto respeto en el sentido de conversar con ellos, de ayudarles de repente, porque son violentos por el tema de la droga y el alcohol, entonces, estoy eternamente agradecida por eso. A causa de eso mismo, es tercera vez, que este año se apagan las luces de la Plaza Ejército, que está ahí mismo, está la cancha, y ahora estamos a oscuras de nuevo, pasamos el año nuevo así, eso sería un requerimiento para seguridad y voy a volver a enviar la solicitud a la Dirección de Operaciones.”

2.- CONSEJERA JOVINA VILLEGAS: “También, señor Alcalde, tuve una reunión con vecinos y organizaciones del sector y tenemos un terreno que según los vecinos lo compró un señor de Puerto Montt, en calle Por la Razón o la Fuerza con Temuco, que tiene un pastizal enorme, y es un tremendo riesgo de incendio en este tiempo, años atrás se quemó la vivienda que era de ahí, después vendieron y está abandonado, prácticamente, lo cercaron, pero hay un pastizal tremendo, y nos dicen que se haga algo, y les digo, que la Municipalidad no puede intervenir a cortar el pasto en un terreno que está cerrado, pero no puedo averiguar el nombre del dueño, el teléfono, algo como para reclamar y que envíe a limpiar.”

3.- CONSEJERA JOVINA VILLEGAS: “Lo otro, es lo de las luces de plaza Ejército, mañana voy a volver a enviar la solicitud, ya la hice y la volveré a remitir a Operaciones. También, hay vecinos de distintos sectores, que me pidieron que consulte si pueden ampliar el horario del Parque Cuarto Centenario, ya que como estamos en verano y los días son más largos, la gente que sale del trabajo, toma once y quiere salir a pasear con sus niños y ya el Parque está cerrado; no sé realmente cuál es el horario de cierre.”



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE OSORNO
CONSEJO DE ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL OSORNO (COSOCI)

ALCALDE CARRILLO: “A las 20:00 horas es el cierre”.

CONSEJERA VILLEGAS: “Quizás podrían ampliarlo hasta las 22:00 horas, para que la gente alcance a disfrutar ese paisaje hermoso.”

ALCALDE CARRILLO: “Hasta las 21:00 horas podría ser, porque después está medio riesgoso. El problema es que, si pasa algo, pero podríamos ampliarlo una hora más.”

CONSEJERA VILLEGAS: “Es una inquietud de muchos vecinos, que me lo han planteado.”

ALCALDE CARRILLO: “Claro, es que mantener el parque abierto más tarde, con más público, significa aumentar la seguridad dentro del sector, lo que implica contratar personal, etc. Les quiero contar, porque ustedes son parte, son un cuerpo colegiado de este trabajo que hacemos acá en el municipio, el año pasado la Ley cambió, de la contratación de personal, nosotros tenemos plantas acotadas, no es como antes que los Alcaldes podían contratar sin ningún conveniente, ahora no, existe una planta acotada, ya no podemos contratar a honorarios, nosotros antes suplíamos, antes nos faltaba un funcionario, lo contratábamos a honorarios, y cumplíamos la labor, ahora ya no podemos. Esto nos impide contratar más gente, hoy en día sólo se puede contratar a contrata, porque la planta está completa, no puedo pasarme del 42% del gasto del presupuesto municipal en personal, mi tope es 42%, esa es la cifra real, si me paso de eso, la Contraloría me puede sancionar, de hecho, estamos pasados un poco, y sólo podemos hacer algunos contratos de trabajos comunitarios, se llama así para personas para limpiar plazas, cosas pequeñas, pero también son tiempos acotados, pueden ser por 3-6 meses, no más que eso. Hoy día, los Alcaldes, están muy “con la manos atadas”, a mí me falta mucha gente, en varios departamentos, porque están con licencias médicas, las vacaciones, permisos, etc., y no tenemos como cubrir, si en una Dirección, por ejemplo, Tránsito; salen dos personas con licencia médica, quedo complicado, porque no tengo cómo cubrir ese espacio, y si son licencias médicas prolongadas, más complejo todavía. Por qué doy esta explicación, porque si nosotros quisiéramos aumentar el horario en el Parque Cuarto Centenario, tendríamos que hacer una licitación para contratar más guardias, y mientras hago el proceso de licitación, va a pasar el verano, porque los procesos son largos, la licitación demora 30 días aproximadamente, el sector público no es como el privado, éste último llega y contrata, nosotros no, tenemos que hacer licitación, ver si llega oferente, después viene el proceso administrativo, el toma de razón y todo eso, nos lleva 30 días aproximadamente. Vamos a tratar de que con la gente que tenemos, lo veremos con el Director de Seguridad para ver con cuántos guardias contamos,



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE OSORNO
CONSEJO DE ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL OSORNO (COSOCI)

y trataremos de ampliar hasta que se mantenga luz de día, porque de noche ya es más peligroso.”

4.- CONSEJERA VILLEGAS: “Lo último que quiero decir, para no alargarme más, es felicitar al Alcalde y a todo su equipo que puso a disposición para la formulación de proyectos y rendiciones, estaban llamando preocupados de por qué todavía no habían rendido, faltando 5-7 días, y eso es una gran ayuda para nosotros, lo agradezco infinitamente porque adjudiqué el proyecto para el adulto mayor, por junta de vecinos, a veces, hay que correr para rendir dentro del plazo, y ellos muy preocupados para ayudarnos y atendernos, y eso es muy bueno. Reitero mis felicitaciones al Alcalde y a todo su equipo que puso a disposición en este caso.”

ALCALDE CARRILLO: “Muchas gracias.”

5.- CONSEJERO FREDDY VALDERAS: “Buenas tardes a todos y todas. Es anecdótico lo que voy a comentar, y la respuesta que me dio el señor Alcalde, pero comunicarles por si caso no saben. El paso lomo toro sur, en calle René Soriano, reventó también, se repuso el del lado norte; lo que me preocupa, que no fue una casualidad, hay una causalidad, es problema de dosificación por lo visto, porque los dos lados adolecieron del mismo problema, porque la respuesta la dio el señor Alcalde, independiente de que respondió el contratista que se adjudicó la licitación de esa obra, y que va a tener que hacer dos veces la obra, esperar que la reposición se haya efectuado de acuerdo a una especificación técnica a un diseño adecuado, me imagino que eso lo revisarían porque los dos están en las mismas condiciones.”

ALCALDE CARRILLO: “El lado norte ya se repuso, hasta ahora no ha presentado problemas.”

CONSEJERO FREDDY VALDERAS: “Claro, pero revisaron la obra, el departamento técnico, algún nuevo diseño.”

ALCALDE CARRILLO: “Es que eso se licita, a una empresa que se supone que tiene los profesionales. Les voy a decir una cosa, hacemos alarde, a veces, de una situación, nosotros hemos construido 150 lomos de toro, y hemos tenido problemas con dos, el que se construyó en calle Guillermo Francke, y ahora, el de avenida René Soriano; han insistido con esos dos, pero nadie habla de los 148 que quedaron buenos, porque siempre estamos pendiente de lo malo, lo que sale mal; por qué salió mal, no soy Ingeniero, no tengo la respuesta, nosotros pedimos los informes técnicos, puede que la mezcla que se utilizó no



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE OSORNO
CONSEJO DE ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL OSORNO (COSOCI)

se tuvo en cuenta el movimiento de camiones que tiene esa avenida, porque esa misma empresa construyó la misma vereda continua o, paso peatonal elevado, en calle Bühler, y ahí no ha pasado absolutamente nada, ha funcionado a la perfección y se construyó seis meses antes que el de René Soriano. Entonces, lo que pienso, desde mi ignorancia, es que no se consideró el peso de los camiones que transitan por ese lugar, provocando impacto cuando pasa un camión con carro, es distinto cuando pasa un auto; por calle Guillermo Bühler no pasan camiones y por Avda. René Soriano sí. Creo que el lomo de toro que se hizo en el sector norte, fue con una mezcla distinta, porque nosotros pusimos a disposición nuestro Ingeniero, don Carlos González, y según él, la mezcla que se utilizó ahora es la correcta, y el del lado sur, comienzan las reparaciones la próxima semana, no los quisimos hacer en fechas de fiestas de fin de año porque íbamos a estar cortando el tránsito, y eso iba a ser un problema, ahora que bajó el volumen de vehículos que ingresan a la ciudad, ya la próxima semana la empresa se hace cargo y construye la otra parte. El de Francke ya se repuso, también ya está listo; lo otro que estábamos complicados es por el período estival, ya sobre 30° el cemento también trabaja, y hay temores que por exceso de temperatura tengamos problema con el pavimento, de hecho, en el sector de Rahue Alto ya se levantó un pavimento en una calle, afortunadamente fue un pasaje corto y tuvimos que ir a revisarlo, pero el calor a veces hace que el pavimento igual trabaje y se levante.”

CONSEJERO VALDERAS: “Respecto a eso mismo señor Alcalde, sin duda, hago mención a esto casi en forma anecdótica, no es por criticar y no ver el porcentaje de los buenos resultados, sino que, independiente que se haga la reposición, que esté cubierto en términos económicos la municipalidad, que exista una respuesta por garantía de la empresa contratista, que haya una instancia en que sin duda, existió un problema técnico de ingeniería, de dosificación, del cálculo del diseño natural de ese lomo de toro, que la explicación tiene mucho que ver con lo que usted dice, no fue sopesado el tránsito de carga pesada, el ritmo que pasa por esa avenida, entonces, tener en consideración que no es un paso cualquiera. Ahora, respecto a lo mismo, que tiene que ver con la física, es increíble lo que usted mencionaba respecto al calor, en invierno se afecta mucho la vegetación, los árboles de altura por los temporales, pero hay un tema con el calor, los árboles revientan y caen igual por mucha temperatura, así es que, sería bueno hacer una revisión, hay expertos en tema forestal, de árboles que puedan tener potencial de este tipo.”

ALCALDE CARRILLO: “Nosotros hemos realizado algunas podas, ahora hay que tener cuidado igual cuando podamos, porque se enojan los ambientalistas, hay que ir con cuidado, no es llegar y cortar un árbol, hay que hacer un estudio, nosotros hicimos un estudio correspondiente referente al tema, lo hemos hecho en conversación, socializándolo con los ambientalistas, porque se debe hacer,



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE OSORNO
CONSEJO DE ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL OSORNO (COSOCI)

sin embargo, igual algunos se molestan cuando se corta un poco más de la cuenta un árbol, teniéndolo que hacer con mucho tacto; y tiene razón, recuerdo cuando recién estaba asumiendo la Alcaldía, se cayó un gancho bastante grande en la plaza de armas, justamente en un día de mucho calor, afortunadamente no pasó nada grave, porque igual había una feria en ese lugar, pero sabemos que eso pasa, no sé si lo han notado, pero nosotros hemos sacado tres árboles de la plaza de armas, que ya habían cumplido su proceso, podamos varios. También, realizamos una poda bastante fuerte en el Parque Bellavista, y estamos revisando, son 150 árboles que tenemos que ir podando, paulatinamente, para hacer un control, como usted señala, de nuestros árboles que tenemos, especialmente en nuestras alamedas, plazas, parques; porque es un peligro permanente, afortunadamente acá no hemos tenido problemas serios, han caído árboles, pero no han producido daños, en avenida Diego de Almagro cayeron dos, y tuvimos que cortar uno, porque estaba muy dañado, y en eso estamos, siempre nuestra DIRMAAO muy atenta a aquello.”

6.- CONSEJERO JAIME GALINDO: “Buenas tardes a todos y todas. Primero que nada, felicitar al Alcalde a don Leonel Morales por la exposición que acaba de realizar, muy interesante, que Osorno esté avanzando a pasos agigantados y eso nosotros como vecinos, lo agradecemos. Quiero solicitar, o ver la posibilidad que la empresa SURALIS informe a este Concejo sobre el plan de seguridad de recintos productivos y de estanques de agua potable, y el protocolo de contingencia que tienen en hechos que vulneren la seguridad de los recintos. Por qué lo digo, hace unas semanas atrás, un joven se subió a la copa ubicada en el sector de Ovejería para atentar contra su vida, a Dios gracia, llegó Carabineros de Chile, Bomberos, pero de la empresa prácticamente nadie, creo que es necesario que nosotros estemos informados si tienen guardias o no, cámaras de vigilancia, o qué es lo que piensan hacer en estos casos, porque si nos vamos a un hecho extremo, ya hemos tenido cortes de agua potable en cuatro oportunidades en la ciudad de Osorno, y hay que prevenir antes que lamentar, y sería importante que se nos informe sobre esto.”

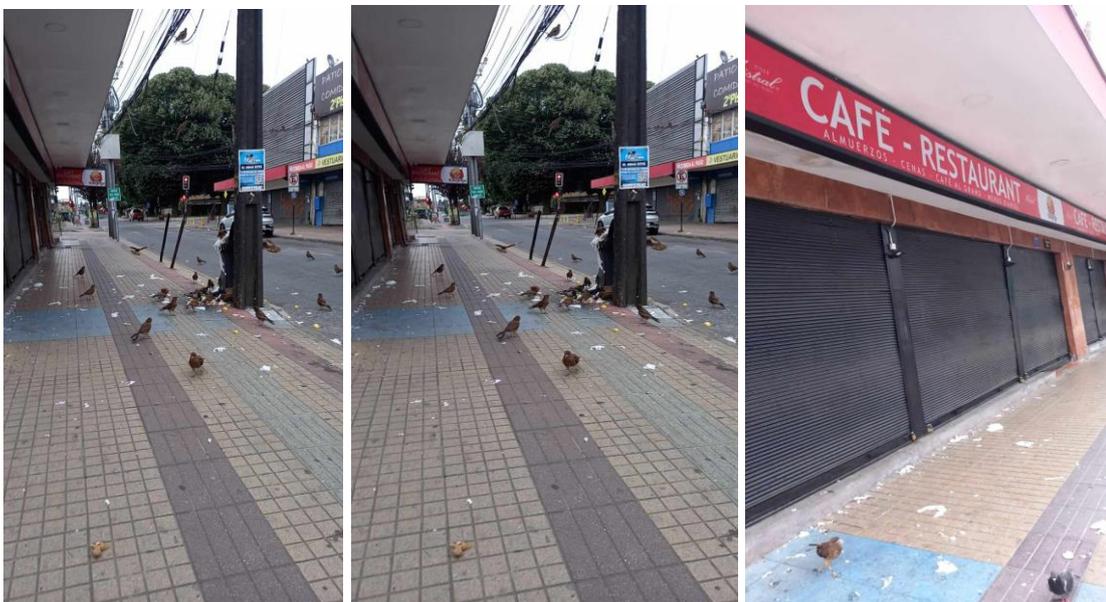
ALCALDE CARRILLO: “Podríamos invitar a SURALIS para que venga a realizar una presentación, don Yamil, que se le envíe la invitación.”

7.- CONSEJERO JAIME GALINDO: “Mi otra consulta, señor Alcalde, es sobre la mesa de Seguridad Pública, encuentro que es genial que se salga a las juntas de vecinos, o a los barrios en estos casos, pero me he dado cuenta que, hay organizaciones que no llegan, en estas circunstancias, la invitación es al titular o para algún representante de estas

organizaciones, porque creo que en una mesa “las cuatro patas son importantes”, sería bueno que se explique eso a las organizaciones, cosa que estén todos presentes al momento de citarlos al Consejo.”

ALCALDE CARRILLO: “Tengo entendido que se invita a la organización, cosa que si no puede ir Presidente, asista algún miembro del directorio a la reunión.”

8.- CONSEJERA RUTH BARRÍA: “Buenas tardes a todos y todas. En punto varios, tengo un tema respecto a la basura, vivo en el sector de Pilauco, mi caminar siempre es por calle Freire o Prat, no sé si se podrán tomar algunas medidas, hay dos restaurantes entre calle Prat y Los Carrera, paso por ahí cerca de las ocho de la mañana, y es terrible, lleno de basura por ambos lados, no sé si esos restaurantes podrán tener, de su propiedad, un contenedor más grande, porque se supone que ellos reciben beneficios por las personas que van a sus locales, por lo tanto, ellos tienen la parte económica, cuando se le exige a la municipalidad, es cuando tienen lugares a su cargo, algún parque, etc.;



Pero, en este caso, son particulares, tengo entendido que ellos sacan su basura en la noche, y el camión de la basura no pasa a esa hora, pasan los perros, los pájaros, pero menos el camión, entonces cuando en las radios se habla tanto de la basura, de la municipalidad, etc., uno tiene paciencia, pero a veces se le acorta; en la radio Bío Bío hablaron mucho sobre la basura, y los llamé, y le pregunté al locutor si había visto al Alcalde, algún Concejal, o algún titular botando la basura, porque



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE OSORNO
CONSEJO DE ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL OSORNO (COSOCI)

hablamos de la autoridad de la basura, y no he visto nunca a alguna autoridad botando basura, somos nosotros, y ahí está el reflejo, son los dueños de ese local que dejan la basura afuera. Hablo por la parte de salud, pasar en la mañana por ese lugar es terrible, higiénicamente uno tiene que pasar con la nariz tapada, invadido de pájaros, hay que cruzar la calle para seguir su curso, es aquí donde se deben tomar medidas con los restaurantes señor Alcalde, que compren contenedores más grandes, que le dejen una tapa que proteja, de lo contrario, la ciudad queda sucia, y quien es la responsable, la municipalidad, no es ésta la que va a botar la basura, es el dueño del local que no se preocupa de dejar la basura como corresponde, estamos en una calle central. De hecho, hace unos días, igual reclamaban en la radio, un señor de calle Germán Hube, por lo mismo, pero no es la solución reclamar en las radios, la solución es: que la persona que bota su basura lo haga. Nosotros en el sector de Pilauco, pasan camionetas que yo jamás en la vida la voy a tener, y ellos nos pasan a botar la basura en Pilauco, es terrible nuestra poca educación, nosotros como dirigentes sociales, en las diferentes áreas, debemos educar a nuestra gente y hacer esto público. Ese día, lamentablemente, no creo que el locutar me deje hablar nunca más, pero lo manifesté por salud, es deprimente que digan que el Alcalde, los Concejales, la señorita de la Gobernación, etc., no son ellos, somos nosotros, entonces tenemos que educar a la nueva generación. Pasar a las ocho de la mañana por calle Prat es terrible, dejo esta inquietud, cómo se podría hablar con los locatarios, se entiende, ellos ganan y viven de eso, pero no ensucien la calle que es de todos nosotros, gracias señor Alcalde.”

ALCALDE CARRILLO: “Lamentablemente, eso es algo permanente, es un luchar todos los días, siempre recorro las calles y voy avisando por los microbasurales, por ejemplo, en avenida Julio Buschamnn, donde están los departamentos, uno pasa, van en la mañana a sacar la basura, después de una hora aproximadamente vuelvo a pasar por ahí, y hay otra bolsa afuera, van sacando de a una parece, y saben los días que pasan los camiones; los camiones pasan a ese sector los días lunes, uno pasa el día sábado y ya tienen la basura afuera, entonces uno se pregunta qué nos pasó realmente, por qué quedamos tan sin vergüenza, nos da lo mismo. Antes, esto ocurría en sectores más vulnerables, hoy en día, uno recorre los diversos barrios y la basura está en la calle, la saqué de mi casa, ahí se me acabó el problema, total ahora es problema de la autoridad; pero todos hablamos del medio ambiente, que hay que cuidarlo, que la ciudad debe estar limpia, y esto es una lucha permanente. La campaña de barrio limpio, terminábamos la semana, íbamos al día siguiente, y otra vez estaba lleno de basura, tuvieron toda la semana para sacarla, pero esperan que termine el proceso para hacerlo; no sé si lo hacen por molestar, por maldad. He encontrado colchones en los lugares más increíbles de Osorno, y uno se pregunta, a qué hora los botan y de dónde los sacan; he visto colchones en calle Los Carrera con O’Higgins, quién pasa a botar un colchón en esa esquina, el otro día vimos dos colchones amarrados



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE OSORNO
CONSEJO DE ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL OSORNO (COSOCI)

en calle Bilbao al llegar a Freire, eso ya es con maldad. Uno sabe que, hoy en día, todo se usa por las redes sociales y también es una buena manera de hacer contra campaña en contra de una autoridad, institución, porque cuáles son los temas sensibles: basura y delincuencia. Y uno se cuestiona, en calle O'Higgins, donde hay unos locales de ventas de comida, cuántos partes le hemos sacado a ellos, prefieren pagar la multa y no comprar un contenedor de basura, este contenedor les cuesta alrededor de \$60.000.-, la multa \$300.000.-, la verdad es que uno no logra entender por qué no quieren colaborar. Antes era en Plazuela Yungay, donde finaliza la calle Ramírez, y en la rotonda, había un local, que en las mañanas estaba horrible, le cursamos dos partes, entendió, y ahora tiene un container donde saca todo y se ve limpio. Les voy a pedir lo siguiente, la mayoría de ustedes tiene mi teléfono, cuando vean esto, envíenme un wasap con la foto, de hecho, enviamos a limpiar de inmediato, pero igual puedo enviar a DISEPU para que le "hagamos la boletita" a los que no quieren entender, y después se quejan que los andamos persiguiendo, que andamos sacando multas, pero no hay otra manera, de la única forma en que entienden es cuando se aplica mano dura. Le agradezco la fotografía, ojalá la haga llegar, para que seguridad pública haga lo suyo e ir a conversar, porque nosotros primero notificamos, no cursamos multa de inmediato, hablamos dos veces con ellos, y si a la tercera vez, siguen insistiendo, ahí aplicamos la multa. El año 2022 sacamos 14 multas, el año pasado fueron 38, este año llegaremos a las 60."

9.- CONSEJERO LEOPOLDO ROJAS: "Señor Alcalde, mis felicitaciones por su gestión y que tenga buen año, como así también, a todos los presentes. Hoy en día, quién pensó la contingencia con respecto a lo que es la seguridad, al empezar la temporada estival, ya estamos sufriendo de varias personas que han caído al cauce del Río Rahue y durante años no se ha "puesto el ojo" en esta área en relación a la seguridad pública; quisiera hacer sólo una sugerencia, acotación, y a la vez, una petición, si se pudiera colocar una cámara, de éstas que están instalando actualmente, cámaras fijas en cada puente que cruza la ciudad, ya que antes de navidad, y recién ayer, rescataron a tres personas, y en estos momentos, hay personal de UBRO trabajando en el río, les envié la imagen, por un niño que se había deslizado a la orilla. Entonces, si hay una cámara fija en cada puente, ayudaría mucho en este tema de las personas que se quieren quitar la vida y se lanzan al cauce del río, a la vez, nos sirve a nosotros para trabajar cuando se ahoga alguien caudal arriba, y podemos ver si pasa por el lugar o no."

ALCALDE CARRILLO: "Perfecto, muchas gracias. No sé si tenemos capacidad para más cámaras."

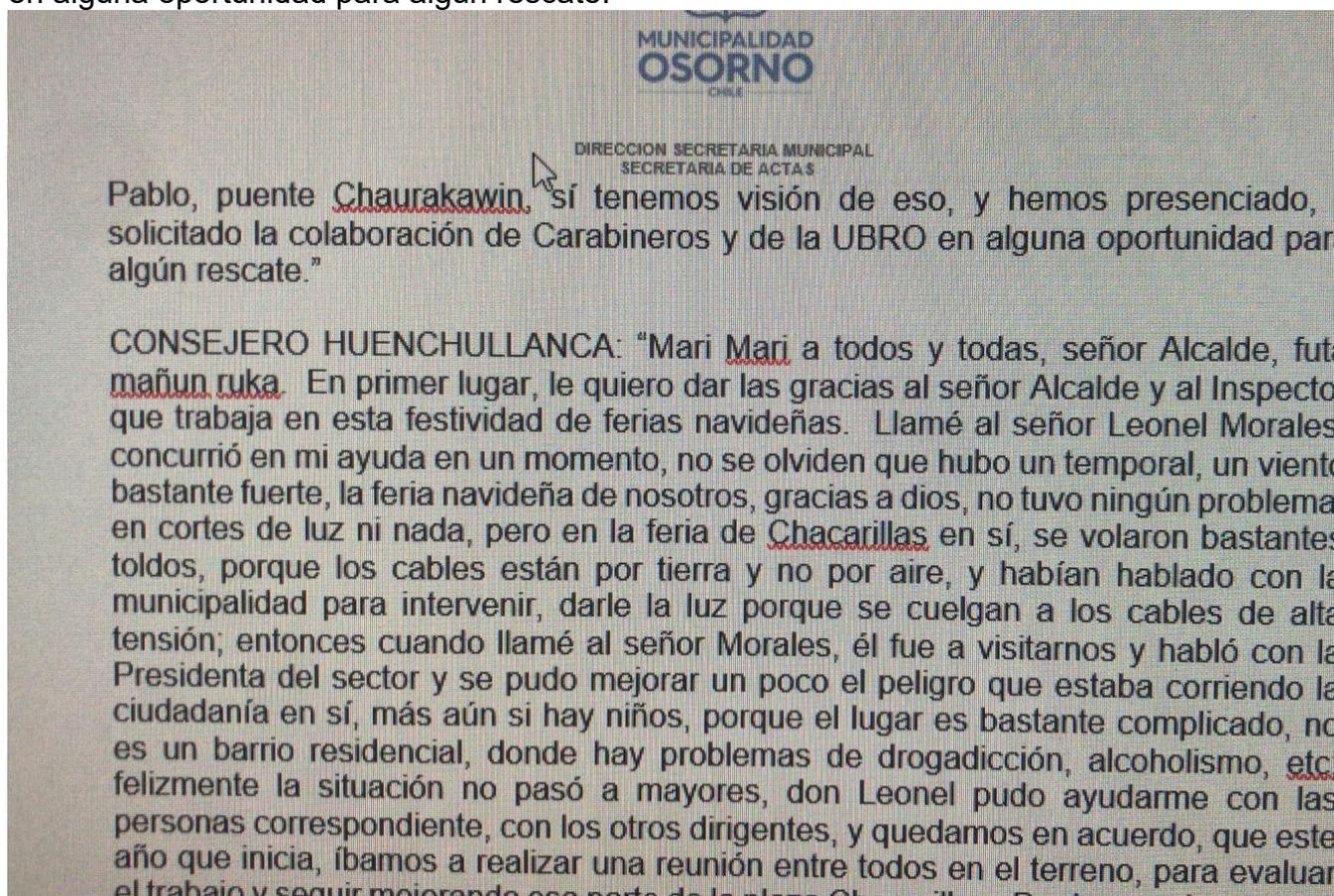


ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE OSORNO
CONSEJO DE ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL OSORNO (COSOCI)

SEÑOR MORALES: “El proyecto de las 76 cámaras que nosotros tenemos emplazado hoy día, no lo podemos ampliar, el contrato no lo permite, nos queda más de un año todavía de contrato. Con respecto a lo que señala el señor de UBRO, nosotros tenemos visualización permanente en el puente San Pedro (el antiguo), hemos podido detectar esa situación de personas que se han pretendido lanzar al caudal del río. En el puente San Pablo y pasarela, tenemos imágenes donde hemos intervenido con guardias de seguridad nuestros, o que están contratados por la Municipalidad, a personas que se han querido lanzar desde la pasarela al río, tenemos imágenes de aquello.”

ALCALDE CARRILLO: “Tenemos cámaras entonces.”

SEÑOR MORALES: “Tenemos, donde no hay gran visualidad es en el Puente San Pedro nuevo, con la cámara que existe en calle Ejército con República, sí logramos captar gran parte, pero no la totalidad. En el puente San Pedro antiguo, puente San Pablo, puente Chaurakawin, sí tenemos visión de eso, y hemos presenciado, y solicitado la colaboración de Carabineros y de la UBRO en alguna oportunidad para algún rescate.”





ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE OSORNO
CONSEJO DE ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL OSORNO (COSOCI)

10.- CONSEJERO JUAN CARLOS

HUENCHULLANCA: “Mari Mari a todos y todas, señor Alcalde, futa mañun ruka. En primer lugar, le quiero dar las gracias al señor Alcalde y al Inspector que trabaja en esta festividad de ferias navideñas. Llamé al señor Leonel Morales, concurrió en mi ayuda en un momento, no se olviden que hubo un temporal, un viento bastante fuerte, la feria navideña de nosotros, gracias a dios, no tuvo ningún problema, en cortes de luz ni nada, pero en la feria de Chacarillas en sí, se volaron bastantes toldos, porque los cables están por tierra y no por aire, y habían hablado con la municipalidad para intervenir, darle la luz porque se cuelgan a los cables de alta tensión; entonces cuando llamé al señor Morales, él fue a visitarnos y habló con la Presidenta del sector y se pudo mejorar un poco el peligro que estaba corriendo la ciudadanía en sí, más aún si hay niños, porque el lugar es bastante complicado, no es un barrio residencial, donde hay problemas de drogadicción, alcoholismo, etc; felizmente la situación no pasó a mayores, don Leonel pudo ayudarme con las personas correspondiente, con los otros dirigentes, y quedamos en acuerdo, que este año que inicia, íbamos a realizar una reunión entre todos en el terreno, para evaluar el trabajo y seguir mejorando esa parte de la plaza Chacarillas. Dar las gracias porque esas son las personas que nosotros, no solamente el señor Alcalde que es la cara visible de este municipio, de esta ruca; sino que a los colaboradores de él, que siempre están dispuestos a ayudarnos, y muy pocas veces, reconocemos el trabajo de las personas que trabajan junto con el Alcalde.”

11.- CONSEJERO JUAN CARLOS

HUENCHULLANCA: “Lo otro, es una invitación, hoy día le hice llegar una invitación al señor Alcalde, para el día 07 de enero de 2024, a las 19:00 horas, se realizará una misa en recordatorio del fallecimiento de don Antonio Alcañuz Canquil en la catedral de Osorno, eso es abierto a la comunidad, esto lo está organizando la agrupación indígena Tremun Newen, y como su representante, que estuve desde el año 1997 al lado de don Antonio Alcañuz hasta la fecha que él falleció, tuve el privilegio de estar a su lado, sepultarlo, y en su velatorio; y no es menor, estuve acompañado de este municipio y de otros igual, que nos dieron, en ese momento, el apoyo fundamental, no solamente monetario, sino que también, espiritual; en mi cargo de dirigente, me sentí muy satisfecho en esa ocasión, porque realmente nunca esperé las ayudas que llegaron, las cuales fueron bastante amplias, se recibió en el territorio más de 3.000 personas, y al efectuar esta misa, no por “ser el florerito”, que quede bien claro, sino por la estima que viví con don Antonio Alcañuz Canquil, en él encontré un señor tranquilo, pasivo, un señor en toda la extensión de la palabra, de mucho diálogo, no le gustaban los confrontamientos con los hermanos mapuches, pero triste el caso de que él en una etapa de su vida quedó solo, y ahí estuve para apoyarlo, he sido cuestionado, así como el Alcalde ha sido cuestionado



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE OSORNO
CONSEJO DE ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL OSORNO (COSOCI)

con los permisos en algunas ocasiones, como él dice, muchas veces lo han agredido; también he sido agredido por las redes sociales por estar al lado de él, ustedes se dieron cuenta que el Alcalde me apoyó en varios momentos, y hoy día, se quería hacer su ruca en el cementerio, que es una sepultura de tres por dos, donde se va hacer su casita, que lleva alrededor de 1140 lentejuelas de alerce, va a ser una ruca nativa, rústica, no se ha podido realizar, porque tengo que solicitar el permiso a la familia para que me den la autorización para realizarlo, pero lo vamos a efectuar, no se preocupen. Pero, en primera instancia, se realizará una misa el día 07 de enero, a las 19:00 horas, están todos cordialmente invitados y se va a colocar un cultrún de flores en el que está en la Plaza de Armas.”

12.- CONSEJERA ELIANA CATRILEF: “Buenas tardes a todos y todas. Son tres puntos que tengo Alcalde. El primero, sabemos que ustedes tuvieron una pérdida como banda municipal, que fue un fundador, mucha gente estuvo en el velatorio en el centro cultural, pero sí sentimos en un momento, un poco de falta de respeto, porque durante el velatorio, la gente acompañando, la familia; y en el salón lámpara había una actividad de unos jóvenes, estudiantes me imagino que serían, cantaban, gritaban, y encontramos que fue muy falta de respeto, porque era un momento muy solemne, en algún momento, la señora Rosana cerró la puerta, pero igual se sentía, pienso que se pudo haber obviado esa actividad, porque estaba el velatorio del funcionario municipal.”

ALCALDE CARRILLO: “Señora Eliana, para empezar, me habría gustado que eso lo haga por escrito, porque las actividades no las autorizo yo, las autoriza la señora Rosana Faúndez, ella está a cargo del Centro Cultural, no este Alcalde; por lo tanto, no tenía conocimiento que había sucedido esto, estuve en el velatorio un día, no había nada, estaba todo en silencio, me parece extraño que haya permitido una actividad mientras existía un velatorio, porque ella utiliza muy bien el criterio en esas cosas, por eso, me gustaría que lo haga por escrito para conversarlo con ella y ver qué pasó, por si en otra oportunidad ocurre otro velatorio no pase lo mismo.”

13.- CONSEJERA ELIANA CATRILEF: “Señor Alcalde, lo otro, sobre la misma Banda, que ha pasado en algunas ocasiones, con algunos dirigentes, a mí me ha pasado igual, que cuando se ha solicitado la banda, porque usted lo ha dicho, que la banda musical está disponible para los barrios; se autoriza, se realiza todo el protocolo para la solicitud de la banda, y el día antes del evento nos avisan que no irá la banda por falta de locomoción, y que si la organización tiene dinero, que la movilice.”



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE OSORNO
CONSEJO DE ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL OSORNO (COSOCI)

ALCALDE CARRILLO: “Conozco un caso de esos, y yo, junto a una Concejala, pagamos el bus para que se pueda ir a esa actividad, no sé si hay otro caso más. La banda está traspasada a la Corporación Cultural, ellos están a cargo y ellos autorizan, ésta se solicita a través de la Administración Municipal o la Corporación Cultural, no pasa por Alcaldía ese tipo de peticiones; sería bueno que cuando hagan ese tipo de solicitudes, hacerlo a la vez, con movilización.”

CONSEJERA ELIANA CATRILEF: “Sí, se ha hecho, pero en el último minuto dicen que ha pasado algún problema y no van, lo digo porque personalmente me sucedió hace un tiempo atrás.”

ALCALDE CARRILLO: “No tenía conocimiento de eso, pero lo vamos a conversar con la señora Rosana.”

14.- CONSEJERA ELIANA CATRILEF: “Lo último, felicitar a don Leonel, por la exposición que nos dio, fue muy buena; y también mencionar sobre el número que tenemos, el *4111, es realmente muy eficiente, contestan de inmediato y toman los datos. Lo digo, porque lo realizado en varias ocasiones, incluso con don Leonel igual he conversado, sobre el tema de la luz, el cual se ha generado el último tiempo; en el sector de Francke, no sé si es problema del campamento que está cerca de la población Autoconstrucción por calle Los Laureles, pero ha habido muchos días seguidos que se corta la luz de algunos pasajes.”

ALCALDE CARRILLO: “Es problema del campamento, porque se cuelgan y recargan el sistema.”

CONSEJERA ELIANA CATRILEF: “El día 31 de diciembre, pasaron las 12 de la noche, y a los 10 minutos, comienzan a llamar que toda la población estaba a oscuras, y debe haber muchos sectores así, porque hasta ayer en la noche aún no solucionaban el problema, está la población completa sin luz. Llamé al número dos veces, antes de ayer, y ayer, tomaron los datos, y el correo dijeron que lo iban hacer llegar a Operaciones.”

ALCALDE CARRILLO: “Vuelvo a insistir, señora Eliana, usted tiene mi teléfono.”

CONSEJERA ELIANA CATRILEF: “Pero no lo voy a estar molestando a las 1 o 2 de la madrugada.”

ALCALDE CARRILLO: “No, pero al día siguiente, me pudo haber avisado, imagínese, esto sucedió el primero de enero, y ya estamos a tres.”



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE OSORNO
CONSEJO DE ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL OSORNO (COSOCI)

CONSEJERA ELIANA CATRILEF: “Fue el 31 de diciembre.”

ALCALDE CARRILLO: “Han pasado cuatro días, ustedes son parte de este municipio; por lo tanto, son parte de la solución no del problema, por ende, les pido que cuando ocurran estas cosas, ustedes tengan la confianza de llamarme, porque el problema se refleja ahora, y quedo mal yo. Usted dice, “no lo quiero molestar”, ahora me produce una molestia porque han pasado cuatro días en donde barrio completo está a oscuras y ya lo hubiéramos tenido solucionado. Es lo mismo que le digo a los Concejales, conocen un problema, y esperan que llegue el día martes, a plantearlo al Concejo, pasan 4-5 días, en circunstancias que ellos mismos me digan, Alcalde pasa esta situación, porque para otras cosas vienen a hablar conmigo, pero cuando es un problema con la comunidad, a veces por dejarlo marcado en el Concejo, esperan hasta ese día, pero a lo mejor, podíamos haberlo solucionado mucho antes. Es sólo un llamado, mensaje wasap: “señor Alcalde, estamos a oscuras.”

CONSEJERA CATRILEF: “Me confié que lo hice como correspondía, llamé, el joven que me contestó el teléfono, muy amablemente tomó los datos, y me dijo: llamé mañana, por favor, a Operaciones, a tal persona, lo hice, pero no tuve respuesta. Hoy volví a llamar, y menos tuve respuesta.”

ALCALDE CARRILLO: “Estimados miembros de este COSOCI, todos tienen mi teléfono, les encargo que cuando vean algún problema en su barrio, en la calle, háganlo saber de inmediato, porque no es lo mismo que se los diga don Leonel, que se los diga yo. Todos los días tenemos problemas que resolver porque la ciudad es grande, y los vamos solucionando, pero cuando ya es un barrio completo, deberíamos haber actuado más rápido. Por eso, estábamos informando el cambio de las luminarias.”

CONSEJERA CATRILEF: “Justamente, de eso le iba a consultar, porque usted hablaba de las plazas, plazuelas, pero a los barrios, igual vamos a llegar, para hacer el cambio de luces.”

ALCALDE CARRILLO: “Pero si acabo de informar.”

CONSEJERA CATRILEF: “No, pero dijo plazas, así lo entendí.”

ALCALDE CARRILLO: “Comencé informando que íbamos a cambiar todas las luces de la ciudad, 15.800 luminarias con una inversión de nueve mil millones de pesos, y que las luminarias en la ciudad son 21.000, nosotros vamos a resolver 15.800 con la Subdere, lo rural, lo vamos a resolver con fondos municipales, y lo de las plazas con Gobierno Regional, eso fue lo que informé, que separamos el proyecto en tres para poder cubrirlo todo, pero primero, iniciamos con las calles, con los barrios.”



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE OSORNO
CONSEJO DE ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL OSORNO (COSOCI)

CONSEJERA CATRILEF: “Eso era, gracias Alcalde.”

15.- CONSEJERA EUSEBIA UNIÓN: “Buenas tardes, primeramente, saludo al Alcalde y a todo el cuerpo colegiado. He pedido la palabra porque tengo dos puntos; porque los vecinos me plantearon que le informemos de las reuniones de este Consejo. Como nosotros somos una villa, y que, en la administración anterior, logramos construir una plazuela para los niños en todo el proceso que fue la pandemia, los vecinos pedían un lugar que estaba desocupado, y esa plazuela queremos colocarle un nombre. Como Presidenta de la Junta de Vecinos, ingresamos una carta al departamento de obras, pero nos llegó una respuesta negativa, tenemos el nombre y todo, y los vecinos me señalaban en las reuniones que, le pida a este cuerpo colegiado que nos pueda ayudar a tener un nombre para esa plazuela.”

ALCALDE CARRILLO: “Y por qué le respondieron negativamente.”

CONSEJERA EUSEBIA UNIÓN: “Porque nos decían que en ese lugar iban a hacer otra sede social, pero nosotros tenemos un terreno muy amplio en calle Cunco, donde está el loteo, hicimos el loteo, y dentro de éste quedó destinado ya un sitio ubicado en calle Cunco, y nosotros después pedimos que nos construyan una plazuela, donde nos instalaron bancos, un columpio, y eso fue lo que nos hicieron, porque en tiempos de pandemia más no podían hacer, no habían muchos recursos, y eso fue lo que nos entregaron, y hemos estado constantemente con seguridad pública para que nos ayude a limpiar ese espacio, porque en el sector tuve un problema con una familia, recibí amenazas, recurrí a la unión comunal en ese tiempo, y cada vez, limpio la plazuela para que los adultos mayores y los niños, vayan a distraerse.”

ALCALDE CARRILLO: “Y qué nombre querían colocarle a la plaza.”

CONSEJERA UNIÓN: “El nombre es “Adán Bahamondes.”

ALCALDE CARRILLO: “Disculpe, no entiendo, le respondieron negativamente por el nombre o por lo que está ahí construido.”

CONSEJERA UNIÓN: “No lo sé, porque el nombre se lo solicitamos a los vecinos en reunión, pero la respuesta que me dieron en Obras, fue que el lugar estaba destinado para otra sede, y nosotros ya tenemos una.”

ALCALDE CARRILLO: “Es que no entiendo, si instalaron juegos, bancas, cómo se autorizó en su momento a realizar eso.”



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE OSORNO
CONSEJO DE ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL OSORNO (COSOCI)

CONSEJERA UNIÓN: “Nosotros a través de audiencias con el anterior Alcalde, él dio la orden que se nos instale esa plazuela; igual llegó al Concejo la petición.”

ALCALDE CARRILLO: “Nunca hubo un oficio como solicitud, una carta de parte de ustedes, y una respuesta.”

CONSEJERA UNIÓN: “Sí, tengo cartas, respuestas.”

ALCALDE CARRILLO: “Lo tiene, por qué no me la trae, por favor, veámoslo personalmente, venga a hablar con la señora Aida a Alcaldía, y traiga las copias de todos los documentos.”

16.- CONSEJERA EUSEBIA UNIÓN: “Tengo otro punto más. Como nosotros estamos en proceso de alcantarillado, todo el proyecto; estamos sufriendo con el polvo, al pasar los vehículos; y ahora último, hay vecinos que se habían tomado atribuciones de hacer canaletas en las calles, los pasajes por la velocidad, como junta de vecinos, estamos tratando de evitar esos conflictos, porque no se puede cualquier vecino tomar la atribución de hacer una canaleta.”

ALCALDE CARRILLO: “Es peligroso, porque si ocurre un accidente.”

CONSEJERA UNIÓN: “En la mañana llamé a un Concejal, me dijo que iba a conversar con usted, no sé si lo hizo, los vecinos me decían que había un líquido que se regaba y eso duraba como tres meses, se mezcla con el agua y se riega.”

ALCALDE CARRILLO: “Para que no se levante polvo.”

CONSEJERA UNIÓN: “Sí, porque es insoportable y desagradable, abrir una ventana y está con mucho polvo.”

ALCALDE CARRILLO: “Hay que ver si ese líquido no tiene observaciones ambientales.”

CONSEJERA UNIÓN: “La respuesta que me dio el Concejal, me decía que a don Carlos Medina le habían dicho, pero era muy caro; y lo vi por internet, y el de 5 litros, que viene con una mezcla, y el más caro cuesta \$149.000.-, es como un galón de 20 litros, no tengo idea como es la mezcla, el envase decía que era de 20, pero no sé cómo se distribuye en el agua.”

ALCALDE CARRILLO: “Lo voy a conversar con don Carlos Medina.”



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE OSORNO
CONSEJO DE ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL OSORNO (COSOCI)

CONSEJERA UNIÓN: “Quiero felicitar a don Leonel Morales, porque en mi proceso de amenazas, él fue mi mayor apoyo con sus inspectores, en reuniones, el equipo que tiene es de mucha utilidad, y a través del wasap que nos entregan cuando va algún inspector, igual hago llegar las felicitaciones porque uno como dirigente, lo que más valora es la seguridad, porque uno sale del portón de su casa y no sabe cómo va a volver, porque no solamente me han acompañado en eso, sino que cuando en el sitio municipal hay que cortar el pasto, tiene que andar la Presidenta, si van a limpiar la fosa séptica igual, y lo primero que hago, es llamarlo. He visto que, en Osorno, se ha ampliado mucho la seguridad pública, uno que vive en lugares donde hay mucha delincuencia, uno agradece eso, porque durante todo el día los ve a ellos, no es sólo cuando los llaman.”

17.- CONSEJERA CAROL MONTECINOS: “Buenas tardes a todos y todas, represento a la Corporación “Te apoyo”, más de 120 familias en Osorno, con niños con autismo, Síndrome de Down y otros diagnósticos más. Vengo a solicitar, a petición de las familias, ya que se están incorporando mucho sus hijos al centro de la ciudad, nosotros fuimos quienes presentamos al Alcalde los pasos inclusivos peatonales, que con mucha dicha podemos decir que varias regiones están copiando la idea de Osorno, premio por el cual ya es muy conocido nuestro Alcalde: inclusivo y solidario; mañana tenemos una reunión en Frutillar para concretar nuevamente este proyecto, Coyhaique ya lo replicó, y Osorno está escuchándose en muchos lados; pero sí me queda esa cosa, y que las familias me dicen, es que ya se están borrando las que tenemos acá.”

ALCALDE CARRILLO: “Ya dimos la orden, ustedes saben que estamos iniciando el año, los presupuestos municipales se pueden comenzar a usar a partir del 15 de enero, ahí se abren los presupuestos y realizar gastos; en cuanto tengamos la disponibilidad de recursos, vamos a pintar.”

CONSEJERA CAROL MONTECINOS: “Y otra cosa que, quizás para algunos, puede ser sumamente básico, pero también tiene relación con seguridad, no sé si atañe directamente a este departamento, pero que tiene que ver con la seguridad de nuestros hijos en espacios de utilización, por ejemplo: utilizar las piscinas del camping Olegario Mohr.”

ALCALDE CARRILLO: “Le voy a contar una buena noticia, estamos trabajando con Provincial Osorno, con su directorio, vamos a crear un lugar exclusivo en el Parque Schott para los niños/as con TEA.”



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE OSORNO
CONSEJO DE ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL OSORNO (COSOCI)

CONSEJERA CAROL MONTECINOS: “La buena noticia la sabía muy bien, porque estamos trabajando con Provincial Osorno, y le dimos las directrices de aquello.”

ALCALDE CARRILLO: “De hecho, ya nos reunimos para ubicar el espacio en el Parque Schott y poderlo habilitar, para que los niños/as con TEA.”

CONSEJERA CAROL MONTECINOS: “Respecto a un tema de vulneración de derechos y discriminación con un niño de esta corporación, sé que la madre envió un oficio a la municipalidad.”

ALCALDE CARRILLO: “En el camping Olegario Mohr.”

CONSEJERA CAROL MONTECINOS: “Sí, Alcalde.”

ALCALDE CARRILLO: “Estoy en conocimiento de aquello, pero igual les quiero pedir a ustedes que nos colaboren.”

CONSEJERA CAROL MONTECINOS: “Eso es lo que vengo aquí, a instalar y que nos conozcan todas las organizaciones, nosotros podemos entregar capacitación al personal que trabaja allá.”

ALCALDE CARRILLO: “Las madres no pueden ingresar al interior porque ese es un lugar para los salvavidas, porque si ocurre un hecho de urgencia el salvavidas tiene que tener el espacio libre para operar, porque con la madre al interior y si sucede cualquier cosa, ésta se puede desesperar, y en vez de ayudar puede ser peor”.

CONSEJERA CAROL MONTECINOS: “Las personas también comprendan con cómo proceder ante un caso de regulación emocional, por ejemplo, en niños/as con problemas espectro autista, nosotros nos ofrecemos Alcalde, los ánimos de colaboración siempre han estado, pero es algo que tenemos que observar y que, probablemente a nuestra misma corporación se nos escapaba, esa es la intención de las familias.”

ALCALDE CARRILLO: “Ya solicitamos que se capaciten, vamos a capacitar a nuestro personal.”

CONSEJERA CAROL MONTECINOS: “Muchas gracias señor Alcalde.”

19.- ALCALDE CARRILLO: “Hay una sugerencia que debemos tomar como Acuerdo de este cuerpo colegiado, que en el mes de febrero tomemos un receso y nos reunamos en marzo, por tema de vacaciones



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE OSORNO
CONSEJO DE ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL OSORNO (COSOCI)

de verano, muchos salen y no hay buena asistencia. Perfecto, estamos de acuerdo, en votación señores Consejeros.”

Seguidamente, el señor Alcalde somete a consideración del Consejo la moción de fijar la próxima reunión del COSOCI, para el mes de marzo de 2024. Lo anterior, ya que, durante mes de febrero de 2024, se tomará un receso por vacaciones de verano.

Se aprueba la moción por la unanimidad de las señoras Consejeras y señores Consejeros asistentes: señor Presidente, y 24 Consejeros y Consejeras (Titulares y Suplentes).

ACUERDO N°03.-

20.- Se da lectura al «ORD.N°1459, DOM. ANT.: DELIBERACION N°6/2023-COSOCI. MAT.: INFORMA RESPECTO COMERCIO AMBULANTE CALLE CHILLAN. OSORNO, 30 DE OCTUBRE DE 2023. A: SR. EMETERIO CARRILLO TORRES, ALCALDE DE OSORNO. DE: SRA. ANGELA VILLARROEL MANSILLA, DIRECTORA DE OBRAS MUNICIPALES.

En relación a deliberación N°6/2023 correspondiente al Acta de Sesión Ordinaria N°01 de fecha 04 de octubre de 2023, en donde la concejera Sra. Catherine Rojas, solicite información respecto a: “comercio ambulante, ocupación BNUP calle Chillan”, la suscrita tiene a bien informar a Ud., lo siguiente:

1.- No existen permisos entregados por la Dirección de Obras a ningún ambulante en calle Chillan.

Sin otro particular, se despide muy atentamente, de usted, ANGELA VILLARROEL MANSILLA, DIRECTORA DE OBRAS MUNICIPALES.»

21.- Se da lectura al «ORD.N°2267, DIDECO. ANT.: SESION ORDINARIA COSOCI N°01 DE FECHA 04.10.2023. DELIBERACION N°05-2023. MAT.: INFORMA. OSORNO, 24 OCTUBRE 2023. A: SR. EMETERIO CARRILLO TORRES, ALCALDE DE OSORNO. DE: SR. RAUL SPORMAN ESCOBAR, DIRECTOR DESARROLLO COMUNITARIO.

Junto con saludar, por intermedio del presente y en atención a Sesión Ordinaria N°01 del COSOCI efectuada el día 04 de octubre de 2023 respecto a la Deliberación N°05/2023, en asuntos varios, punto N°7, expresado por la Consejero Sr. José Ferrada Campos, cuya cita textual es la siguiente:



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE OSORNO
CONSEJO DE ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL OSORNO (COSOCI)

7.- CONSEJERO JOSE FERRADA: “Buenas tardes a todos, soy José Rolando Ferrada Campos, Presidente de la Unión Comunal de Adultos Mayores de Osorno. Lo que me preocupa a veces, ya que hay muchos dirigentes acá, la diversidad de cobros que tienen las distintas Juntas de Vecinos, referente al uso por parte de los Clubes de Adultos Mayores de las Sedes Sociales. Realmente, quisiera vería posibilidad, ya que el señor Sporman está acá, la posibilidad de uniformar un poco más los cobros, porque, si bien es cierto, algunos no cobran, otros cobran \$5.000.-, otros \$10.000.-, otros \$15.000.-, otros \$20.000.-, hay distintas cantidades de valores que tienen las Juntas de Vecinos, pues bien, uniformarlos sería lo ideal. Lo otro que quería comunicarles, también, es que este mes estamos celebrando el “Mes del Adulto Mayor”, por lo tanto, tratar de unirse a nuestras actividades que son bastantes entusiasmadas, así es que eso quería comunicarles. Y lo otro, que hay una promesa del señor Alcalde de hace un tiempo atrás, que en cada nueva sede social que se pueda construir a futuro, lleve anexo un lugar para los adultos mayores, para que puedan reunirse. Eso quería acotar”.

VICEPRESIDENTA RUTH BARRÍA: “Muy buena acotación, creo que es importante porque muchos de los que estamos aquí, vamos a ocupar esos espacios, si Dios no nos recoge antes. Quiero felicitar a don José Ferrada, porque el domingo pudimos asistir, ¡creo que varios de los que estamos aquí fuimos parte de! Desfile de los Adultos Mayores, fue muy emocionante para mí, fue una emoción muy grande verla vitalidad de nuestros adultos mayores; creo que eso nos insta, a nosotros, el día de mañana, cuando nos llegue la hora, tener esa vitalidad, esa pasión por estar ahí en ese desfile, no estaba una mañana calurosa, pero, lo hicieron con tanta pasión, con tanto amor, que incentiva ver a nuestros adultos mayores, porque son importantes en nuestra sociedad y sus valores, lo que ellos aprendieron, lo que nos dejan como legado, nos sirve a todos nosotros. Habrá algún punto más”.

Al respecto me permito informar que las Sedes Sociales y Vecinales que el municipio entrega a las Juntas de Vecinos de los distintos sectores de nuestra comuna tienen por objetivo perentorio facilitar la reunión de las y los vecinos con fines organizacionales, funcionales y recreativos, y en ningún caso se promueve el lucro o el enriquecimiento de ningún tipo a través de cualquiera de sus formas. Lo que, si existe, y forma parte de la autonomía de cada Junta de Vecinos con Personalidad Jurídica vigente y al día, son aportes voluntarios que se solicitan y se relacionan con decisiones de las respectivas directivas de cada Junta de Vecinos que está a cargo de la administración de la consecuente Sede Social y Vecinal, poniendo ellos los valores según lo acordado en sus asambleas y/o en lo conversado entre los miembros de la Directiva vigente. Según lo dispuesto por cada Junta de Vecinos, estos aportes están asociados a la mantención misma de la sede, estando sujetos además a la utilización del



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE OSORNO
CONSEJO DE ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL OSORNO (COSOCI)

espacio como también a los insumos, bienes y artículos a los cuales se puede acceder al momento de ocupar el recinto. Esto forma parte de la autonomía de cada Junta de Vecinos con personalidad jurídica vigente para establecer, según estimen pertinente, una solicitud de aporte voluntario asociada al uso de la sede social que está bajo su cargo según los convenios de comodato vigentes firmados entre el municipio y la parte interesada.

Sin desmedro de lo anterior, y atendiendo la inquietud expuesta por CONSEJERO COSOCI Sr. José Ferrada, y considerando que las Sedes Sociales y Vecinales tipificadas legalmente como un bien que es entregado a modo de préstamo y en condición de comodato a las Juntas de Vecinos respectivas desde la Ilustre Municipalidad de Osorno, entendiendo a esta institución comunal como el comodante que conserva el dominio legal y posesión del bien inmueble, siendo en estricto rigor el responsable efectivo del recinto físico, como Dirección de Desarrollo Comunitario y a través del Departamento de Organizaciones Comunitarias podemos provisionalmente tomar posición como entes mediadores que posibiliten el dialogo entre las partes que eventualmente pudiesen entrar en conflicto. Particularmente, y tal como hemos actuado en casos anteriores, podemos intervenir en aquellas situaciones y casos de los cuales tomemos conocimiento de forma adecuada y oportuna y que puedan consecuentemente suscitar problemáticas de entendimiento, bienestar y coexistencia pacífica entre la Junta de Vecinos y otras agrupaciones, entre ellas los Clubes de Adultos Mayores que se indican en la presente deliberación citada, considerando que siempre los aportes voluntarios solicitados que se asocian al uso de una Sede Social y Vecinal deben establecerse dentro de un marco de costo razonable y accesible para todos, pues por sobre todas las cosas éstas entidades atienden un rol social.

Sin otro particular le saluda atentamente a Ud., RAUL SPORMAN ESCOBAR, DIRECTOR DESARROLLO COMUNITARIO.»

22.- Se da lectura al «ORD.N°2547, DIDECO. ANT.: DELIBERACION COSOCI N°01 FECHA 04.10.2023. MAT.: INFORMA SOBRE DELIBERACION. OSORNO, 29 NOVIEMBRE 2023. DE: SR. RAUL SPORMAN ESCOBAR, DIRECTOR DESARROLLO COMUNITARIO. A: SR. EMETERIO CARRILLO TORRES, ALCALDE DE OSORNO.

Por intermedio del presente, informo a usted que según lo solicitado en Deliberación del COSOCÍ, Sesión N°1 de fecha 04.10.2023, por el Sr. Luis Provoste, con respecto a entrega de agua en sectores rurales de la comuna de Osorno., se informa lo siguiente.



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE OSORNO
CONSEJO DE ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL OSORNO (COSOCI)

- El Municipio a través del Dpto. de taller el cual depende de Dirmao, ejecuta la entrega de agua potable los 365 días del año a sectores Rurales abarcando un total de 886 familias que habitan estos sectores.
- El agua potable se extrae de un arranque de agua potable de 50mm situado en recinto Suralis, frente al parque Bellavista costado sector Ovejería, el cual se encuentra enrolado con el servicio N°1469769-1 que cumple con la norma chilena 409-1.
- Este servicio Municipal se efectúa mediante 4 camiones aljibes de propiedad Municipal y dos camiones aljibes recursos Gore, en promedio 121 traslados de agua potable de forma semanal, equivalente a un suministro mensual de 5340 metros cúbicos de agua.
- Los principales sectores rurales abastecidos actualmente son: Curaco carretera, Curaco Vertedero, Dollinco, Forrahue Alto, Forrahue Bajo, Forrahue Manquillo, Forrahue Putica, Porrahue Capilla, Huillinco, Las Quemadas, Los Sauces Ruta 215, Lumaco, Mulpulmo, Pelleco, Pichidamas, Pichil, Pichilcura, Población Los Melies Ruta 215, Polloico, Pucoihue, Puente Tierra, Puloyo Alto y Bajo, Rio tijeral ruta 215, Ruta U-400 camino al Mar, Tacamo, Trinquicahuin, Trocomo, Camino Real, Las Ruedas, Asentamiento Baquedano, Murrinumo.
- El Servicio Municipal contempla gastos operacionales y de Remuneraciones los que incluyen (gastos de personal, gastos de operación, reparaciones e insumos).
- Gore apoya con dos camiones arrendados los cuales abastecen de agua todo el sector Forrahue, en coordinación con el Dpto Rural, durante el mes de enero 2022 se actualizaron mediante ficha FIBEH todas las personas nuevamente, por lo que taller Municipal entrega agua solo a las personas con Informes sociales nuevos en ese sector.
- Cabe mencionar que, durante el mes de Diciembre 2023 y Enero 2024, se estarán actualizando nuevamente fichas FIBEL-I, para las familias que reciben el beneficio a través de los camiones Gore.

Es cuanto puedo informar a usted, saluda atentamente, RAUL SPORMAN ESCOBAR, DIRECTOR DESARROLLO COMUNITARIO.»

Finalmente, el señor Alcalde de Osorno, don Emeterio Carrillo Torres, habiendo verificado todos y cada uno de los actos que exige la Ley sean realizados en la Sesión Ordinaria del CONSEJO DE ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL OSORNO, COSOCI, declara cerrada la sesión a las 21.31 hrs.

No asistieron la Consejera Titular: señora Juana Velásquez Urrea, pero fue reemplazada por la Consejera Suplente Rosana Casas Peña; la Consejera Titular: señora María Said Jaramillo, quien fue reemplazada por la Consejera Suplente Eusebia Unión Quilempán; la



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE OSORNO
CONSEJO DE ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL OSORNO (COSOCI)

Consejera Titular: señora María Cortés-Monroy De La Fuente, quien fue reemplazada por la Consejera Suplente señora Patricia Gallegos Martínez; la Consejera Titular: señora Ana Negrón Rojel, quien fue reemplazada por la Consejera Suplente señora Helga Loaiza Cheuquián; la Consejera Titular: señora Julia Andrea Ancapán Iñil, quien fue reemplazada por la Consejera Suplente señora Carol Montecinos García; la Consejera Titular: señor Ana Vargas Paillahueque, quien fue reemplazada por el Consejero Suplente, señor Orlando González Quezada; el Consejero Titular: señor Eduardo Paredes Gallardo, quien fue reemplazado por el Consejero Suplente, señor Eddie Álvarez García.

Firman para constancia de la presente Acta, además de la señora Vicepresidenta y el señor Secretario Municipal, como Ministro de Fe, los siguientes Consejeros electos:

I. ESTAMENTO ORGANIZACIONES TERRITORIALES

A) CONSEJEROS TITULARES

1. ELIANA CATRILEF MILLAQUIPAY
2. LUIS PROBOSTE ARCOS
3. GLADYS CATRILEF VELASQUEZ
4. JOVINA VILLEGAS DELGADO

B) CONSEJEROS SUPLENTES

1. ROSANA CASAS PEÑA



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE OSORNO
CONSEJO DE ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL OSORNO (COSOCI)

2. EUSEBIA UNION QUILEMPAN

3. TRACY VARGAS ALVIAL

II. ESTAMENTO ORGANIZACIONES FUNCIONALES

A) CONSEJEROS TITULARES

1. JAIME GALINDO CORTES

2. JOSE FERRADA CAMPOS

3. RUTH BARRIA CANIO

4. PATRICIO RIFFO LINCO

B) CONSEJEROS SUPLENTES

1. PATRICIA GALLEGOS COÑOCAR

2. HELGA LOAIZA CHEUQUIAN

3. LEOPOLDO ROJAS LIBANO

III. ESTAMENTO ORGANIZACIONES DE INTERES PUBLICO

A) CONSEJEROS TITULARES

1. CAMILA ABURTO LICAN

2. ALEJANDRA LEMUY LEMUY



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE OSORNO
CONSEJO DE ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL OSORNO (COSOCI)

3. SANDRA PAOLA LICAN BORQUEZ
4. JUAN CARLOS HUENCHULLANCA HEUFEMANN

B) CONSEJEROS SUPLENTES

1. CAROL MONTECINOS GARCIA
2. ORLANDO GONZALEZ QUEZADA
3. MARIA HERNANDEZ CHACON
4. SANDRA CARRASCO FUENTEALBA

**IV. ESTAMENTO ASOCIACIONES GREMIALES, ORGANIZACIONES SINDICALES
Y DE ACTIVIDADES RELEVANTES PARA EL DESARROLLO ECONOMICO,
SOCIAL Y CULTURAL DE LA COMUNA.**

IV.1. SUBESTAMENTO ASOCIACIONES GREMIALES

A) CONSEJEROS TITULARES

1. SERGIO WILLER DANIEL
2. JORGE VESPERINAS DIAZ

B) CONSEJEROS SUPLENTES

IV.2 SUBESTAMENTO ACTIVIDADES RELEVANTES



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE OSORNO
CONSEJO DE ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL OSORNO (COSOCI)

A) CONSEJEROS TITULARES

1. CATHERINE CAROL ROJAS GUTIERREZ
2. FREDDY VALDERAS JILABERTO

B) CONSEJEROS SUPLENTES

1. MONICA OBANDO ARRIAGADA

IV.3 SUBESTAMENTO ORGANIZACIONES SINDICALES

A) CONSEJEROS TITULARES

1. JOSE MILANCA MILANCA

B) CONSEJEROS SUPLENTES

1. EDDIE ALVAREZ GARCIA

**EMETERIO CARRILLO TORRES
ALCALDE
PRESIDENTE
CONSEJO DE ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL OSORNO**



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE OSORNO
CONSEJO DE ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL OSORNO (COSOCI)

YAMIL JANNA UARAC ROJAS
SECRETARIO MUNICIPAL
MINISTRO DE FE